

# **Controversias en el seno del antirracismo**

**Agustín Unzurrunzaga**

**Junio 2022**



**Cuadernos de Trabajo nº 76**



# Controversias en el seno del antirracismo

## CONTROVERSIAS EN EL SENO DEL ANTIRRACISMO

### El racismo. Aspectos generales

El racismo es polimorfo y cambiante en el tiempo. Es un fenómeno pluridimensional, que apela a la sociología, a la psicología, a la historia, y que tiene que ver con cuestiones como *las actitudes, los comportamientos, las prácticas institucionales y los discursos ideológicos*.

Su unidad, por lo tanto, no está nada clara, pues se manifiesta como racismo-prejuicio (opiniones, creencias, prejuicios, estereotipos); racismo-comportamiento (conductas, prácticas sociales que pueden ir desde evitar el contacto, a la discriminación o la persecución), racismo-institución (funcionamientos institucionales, exclusión, segregación, discriminación que no son reconocidos como tales), racismo-ideología (discursos ideológicos, grandes relatos con pretensión interpretativa o explicativa, o científica y que pueden estar, o no, ligados a programas políticos. Es lo que habitualmente conocemos como *racialismo*). De ahí, también, la dificultad de definirlo. A veces se le califica como un concepto oscuro, equívoco.

2

### Los intentos de definición

En palabras de Pierre-André Taguieff, el racismo es una noción oscura, un término mal construido para esquematizar sin precisión una realidad indeterminada.

La expresión “*racismo*” entró en los diccionarios de las principales lenguas europeas allí por los años treinta del siglo XX. La expresión aparece en otros textos a finales del siglo XIX, donde se le da una connotación positiva, equivalente a nacionalista, opuesto a internacionalista. En lengua francesa, por ejemplo, aparece en 1932. El diccionario Larousse dice es la “*Teoría que tiene por objeto proteger la pureza de la raza en una nación, a la que se atribuye una superioridad sobre las otras*”. Es, claramente, una definición inspirada por el fenómeno nazi. En 1976, el diccionario Petit Robert definía el racismo como “*Teoría de la jerarquía de las razas, que concluye en la necesidad de preservar la raza que se dice superior de todo cruzamiento, y que tiene el derecho de dominar a las otras*”. También en este caso la inspiración nazi es evidente. Veinte años más tarde, en 1994, el nuevo Petit Robert definía el racismo como “*Hostilidad violenta contra un grupo social*”, y lo ilustraba con expresiones como “*racismo contra las mujeres= sexismo*”, “*racismo anti-jóvenes*”, “*clasismo*” ... Era la moda del uso extensivo e incontrolado de la expresión “racismo”, que lo convertía en una expresión

peyorativa más o menos equivalente a rechazo, exclusión, discriminación, hostilidad, intolerancia. El problema era que, con ello, además de la banalización del término, perdía todo su sentido y se convertía, de hecho, en algo prácticamente indefinible.

El diccionario de la lengua española, de la Real Academia, tenía, en la edición de 1992, dos acepciones: 1 Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros; 2 Doctrina antropológica o política basada en este sentimiento y que en ocasiones ha motivado la persecución de un grupo étnico considerado como inferior

Otro problema es que abarca un campo muy amplio, que va desde los prejuicios a las matanzas en masa, lo que complica sobremanera su definición.

En 1964, uno de los grandes autores estudiosos del racismo, Albert Memmi, judío laico arabófono nacido en Túnez en 1920 y que se instaló definitivamente en Francia en 1956, en un ensayo de definición decía: *“La acusación racista se apoya tanto sobre una diferencia biológica como sobre una diferencia caracteriológica, o sobre una diferencia cultural. Puede partir tanto de la biología como de la cultura, para seguidamente generalizar al conjunto de la personalidad, de la vida o del grupo acusado. A veces, el rasgo biológico es dudoso o incluso ausente. En suma, nos encontramos ante un mecanismo infinitamente más variado, más complejo y desgraciadamente más corriente de lo que pueda hacer pensar el término racismo. Tal vez habría que pensar en reemplazarlo por otra palabra, por otra locución que expresara a la vez la variedad y el parentesco de las actividades racistas. Propondría de buen grado etnofobia, de la que el racismo parecería una variedad”*.

Posteriormente precisaría más su propuesta, sugiriendo restringir o reservar la expresión racismo para la exclusión biológica, y utilizar heterofobia para otras diferencias.

En 1972 plasmó una definición en la Enciclopedia Universalis: *“El racismo es la valorización generalizada y definitiva de las diferencias, reales o imaginarias, en beneficio del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar sus privilegios o su agresión”*.

Esa definición sintetiza los elementos constitutivos de la actitud racista:

- Insistencia en las diferencias, que pueden ser reales o imaginarias
- Su valorización en beneficio del racista
- La absolutización de esas diferencias por medio de la generalización y elevación a definitivas.
- Su utilización contra otro u otros para obtener beneficio.

Pero no es un problema que se aprecia solo en los diccionarios. También se da entre los sociólogos, los antropólogos o los politólogos.

Hay también quienes se salen del terreno del racismo y utilizan el concepto de alterofobia. *“Aquí no hemos retenido la noción de “racismo”, sino la de alterofobia, poco usada. Desde el siglo XIX a nuestros días, la analizamos como un conjunto de*

*permutaciones peyorativas entre lo cultural, y más específicamente lo cultural, y lo biológico” (Nicolás Lebourg y Stephane François. Histoire de la haine identitaire)*

Tzvetan Todorov señala que *“La palabra racismo, en su acepción común, designa dos dominios muy distintos de la realidad: se trata, por un lado, de un **comportamiento**, que la mayoría de las veces está constituido por odio y menosprecio con respecto a personas que poseen características físicas bien definidas y distintas a las nuestras; y, por otro, de **una ideología, de una doctrina** concerniente a las razas humanas. No necesariamente se encuentran los dos presentes al mismo tiempo. (Tzvetan Todorov. Nosotros y los otros) (Las negrillas son mías)*

Los **racialismos**, las ideologías o doctrinas concernientes a las razas humanas, pueden presentarse como:

- teorías que postulan un determinismo racial de los fenómenos sociales o culturales
- o bien como descripciones de la historia universal fundadas sobre la idea de raza, sobre el papel de los cruzamientos raciales y sobre lo que eso implica en cuanto al progreso o la decadencia de una sociedad.

## Del pensamiento racial al racismo

Empecemos por el protorracismo.

El racismo es previo, anterior al desarrollo de la idea de “raza”. Como señala Pierre-André Taguieff, *“La carrera histórica del racismo comenzó antes de la idea de “raza”, tal y como los naturalistas (Linneo, Buffon, Blumenbach, Prichard, etc.) la reconstruyeron a partir del siglo XVIII, como concepto clasificadorio, en el sentido de variedad de una especie o de tipo o, un siglo más tarde, en tanto que sub-especie”*.

En ese protorracismo, que hunde sus raíces en la Edad Media, se pueden distinguir:

- El mito de la pureza de sangre y el imperativo de preservarla
- La convicción de la inferioridad natural, irremediable, de ciertos grupos que se perciben como infra-humanos.
- La visión de una diferencia jerárquica.

*“Por la expresión proto-racismo europeo designamos el conjunto de doctrinas de ‘pureza de sangre’ y de prácticas de preservación de esa pureza mítica aparecidas a mediados del siglo XV y hasta principios del siglo XVIII” (Pierre-André Taguieff).*

*“El primer marcador histórico de las concepciones racializantes es la ‘limpieza de sangre’ ibérica. Generalizado a partir de 1492, tiene su fundamento en el Toledo de*

*1449. Se trataba de perseguir la impureza etno-confesional en la España post-medieval revelando las partes de ascendencia judía que podía tener un cristiano ... Se trata del uso etno-cultural de una regla del derecho germánico conocida en el Occidente medieval ... que Isidoro de Sevilla resumía en el siglo VII por la fórmula: el niño que nace toma siempre el estatuto más bajo. Así, en el caso del nacimiento de un niño de un progenitor siervo y de uno libre, el estatus jurídico del niño era la condición de siervo” (Nicolas Lebourg y Stephane François. Histoire de la haine identitaire).*

Esa regla de tomar el estatuto más bajo, se concretó, en el caso de Estados Unidos, siguiendo las tesis de Madison Grant, en el axioma: una gota de sangre negra es suficiente para que un individuo sea considerado como negro.

En el transcurso del siglo XVIII el color de la piel adquirió un sentido racial. Se le consideró como una característica estable y hereditaria de una variedad de la especie humana, algo que marca la diferencia del grupo. Ese marcaje es susceptible de inferiorización, y también de su contrario, de supremacía. Se convierte en uno de los signos más importantes de la identidad de grupo, convirtiéndose, progresivamente, en el indicador visible por excelencia.

En el transcurso del siglo XIX, el pensamiento racial, las mil discusiones que había sobre la pertinencia o no de dividir a los humanos en razas, en grupos unidos por determinados rasgos fenotípicos, especialmente el color de la piel; sobre cuántos de esos grupos había y cuáles eran los más importantes; sobre si había jerarquía o había igualdad entre esos grupos diferentes; sobre si había que elevar a los grupos inferiores a la condición de los superiores; sobre si había que evitar la degeneración de los superiores que podía producir la mezcla, y otras muchas, pasó, **dio el salto a la política, deviniendo en racismo**. Ese paso se dio, siguiendo cuatro vías fundamentales:

- El gobinismo (Joseph-Arthur de Gobineau, autor de un texto muy importante en la historia del pensamiento racial, “*Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*”) síntesis entre el pensamiento racial y una filosofía de la historia, estructurada por la idea de decadencia y el rechazo del mestizaje.
- El darwinismo social, ideología evolucionista producida por hermanamiento de un darwinismo vulgar, reducido a la lucha por la existencia, y el tema racialista de la lucha de razas como motor de la historia.
- El nacionalismo étnico y xenófobo, centrado en un proyecto normativo de purificación racial de la población nacional.
- El eugenismo racial, nacido de una fusión del proyecto eugenista definido por Galton, con ciertas tesis racialistas, para alimentar la utopía de una regeneración de la raza por medio de la selección de los procreadores.

### De la “raza” como linaje a la puesta en cuarentena del concepto

*“La noción de raza estaba inicialmente libre de la estigmatización y la infamia con la que la identificamos después de los crímenes del nazismo. Atestada en el siglo XVI, la palabra “raza” designaba originariamente linaje, los ascendientes y descendientes de una misma familia ... Paralelamente, en el siglo XVIII se desarrolla el uso zoológico de la noción de raza, empleado para clasificar las variedades intraespecíficas de los animales domésticos, sobre todo de perros y de caballos. Progresivamente, los naturalistas extendieron su aplicación a las variedades de la especie humana. Así, se consideró comúnmente que las diferencias biológicas entre grupos humanos geográficamente separados son solidarias de sus diferencias culturales, las unas y las otras engendradas por la influencia conjunta del suelo, del clima y de la alimentación”* (Wiktor Stoczkowski. Race (Histoire).

En las entrevistas que Catherine Portevin le hizo a Tzvetan Todorov en el año 2001, hace ya veinte años, y que dieron lugar a un libro, “Deberes y delicias. Una vida entre fronteras”, le pregunta ¿Hay algo defendible en la idea de raza? Y T. Todorov le contesta: *“la idea de raza no es chocante en sí misma, y de todos modos surge del conocimiento, no de la moral ni de la política. Los biólogos contemporáneos establecen claras subdivisiones en la especie humana, según la distribución de nuestras características físicas. Fíjese también que en los Estados Unidos las razas tienen una existencia legal, pues se reserva a los representantes de cada una de ellas sus lugares en la administración o en las universidades. Lo que en cambio los biólogos no han conseguido establecer es una correlación estable entre estas características físicas y las capacidades mentales. Pero suponiendo incluso que la conexión fuera probada, no se trataría de racismo, sino de la constatación de un hecho. **El racismo comienza en el momento en que, sobre la base de las diferencias existentes, se establece una cierta política o se adoptan comportamientos morales claros: se somete, se maltrata o se masacra las “razas inferiores”. Pues para nosotros la igualdad no es un hecho sino un valor: queremos que dentro de un país todos los individuos, fueran cuales fueran sus características, tengan los mismos derechos.***

*Ningún descubrimiento en el orden del conocimiento puede quebrantar ese ideal. No es a partir del hecho de que la biología haya probado que todas las razas son iguales que habría que ser antirracista ... El deber ser no se deriva del ser. **La igualdad en derechos y dignidad, de todos los seres humanos es nuestro ideal, porque podemos argumentar razonablemente que es superior a cualquier otro ideal, no porque los hombres sean de hecho iguales.***

*Sin embargo, hay que reconocer que los hombres –nuestros conciudadanos no son una excepción-- reaccionan generalmente ante las diferencias físicas visibles, sin tratar de saber si corresponden o no a una categoría biológica. Es un hecho que no debemos ignorar bajo el pretexto de que es “políticamente incorrecto”.*

O, como señala Ariane Chebel d’Appollonia, “según León Poliakov, este paso de la

*clasificación operativa a la teoría de las razas se produce cuando la ciencia se emancipa de la tutela eclesiástica, coincidiendo con el descrédito de la cosmogonía bíblica y el desarrollo de las teorías evolucionistas. En el siglo XIX comenzó una nueva etapa, con el triunfo del concepto biológico de raza ... la raza pasó a ser la explicación por excelencia y la marca palmaria de una heterogeneidad irreversible de la humanidad” (Ariane Chebel d’Appollonia. Los racismos cotidianos).*

Al final de la Segunda guerra mundial, la experiencia de los horrores del nazismo, comprobar en la práctica hasta dónde pueden llegar los prejuicios, las estigmatizaciones de grupos humanos concretos, la idea de la desigualdad de las razas, generó un movimiento de revisión del propio concepto de raza, y la pertinencia o no de utilizarlo. Había que ir al punto de partida, y cerrar las puertas a que pudiese darse un nuevo Auschwitz.

En 1950 la UNESCO publicó una Declaración, en la que se afirmaba la unidad fundamental de la especie humana, relegando a un segundo plano la diversidad biológica de las personas. A partir de ahí se da un abandono progresivo del concepto de raza, sobre todo en las ciencias sociales, aunque no tanto en otras ramas de las ciencias, como en la genética de poblaciones o la psicología, aunque hay muchas discusiones al respecto.

De todas formas, parece que *“Si el concepto de ‘raza’ puede tener a veces cierta pertinencia, no recubre ni el concepto de población, ni el de sub-especie, como máximo designaría un polimorfismo genético en el que sería arbitrario delimitar, nombrar o enumerar grupos”* (Thierry Hoquet. Raza (Biología).

También se sigue utilizando la expresión raza en todo tipo de documentos oficiales, en las constituciones y en otras leyes. Se suele hacer una utilización genérica, en forma de ristra, sobre todo cuando se plantean cuestiones sobre la no discriminación, junto con otras expresiones como religión, sexo, nacimiento ... *“Peor aún: la legislación antirracista, además de seguir refiriéndose a la raza, categoría básica de toda racialización, suele colocar la ‘diferencia de raza’ a la misma altura que la ‘diferencia sexual’”* (Los racismos cotidianos. Ariane Chebel d’Appollonia).

No todos los autores que en el transcurso de la historia han hablado de “razas” o utilizado el concepto de “razas humanas” son precursores del racismo nazi. Exploraban la diversidad humana, y en esa exploración no tenía por qué haber ninguna intención de liquidación de poblaciones. De todas formas, conviene tener en cuenta que las ideas que se expresan tienen efectos políticos y morales. Es lo que le pasó al libro de Gobineau que hemos citado más arriba, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*. Inicialmente, no tuvo éxito en Francia. Pero fue traducido en Estados Unidos, y posteriormente en Alemania, para volver luego a Francia y convertirse en uno de los referentes del racismo.

*“Debemos ocuparnos ahora de la aportación original que hace Gobineau a la teoría de las razas. Se puede señalar, para empezar, que hace gala de una cierta grandeza de espíritu, que rompe con la reputación del racialista. No se le puede acusar de*

*chauvinismo estrecho, ni de incitación a las guerras coloniales, y menos aún de exterminio de las razas inferiores ... El Gobineau pesimista y fatalista, no hubiera debido inspirar un activismo político proponiéndose limpiar el mundo de razas inferiores, y su elogio de los “germanos” no es realmente una glorificación del Estado prusiano; en cuanto al “racialismo vulgar”, se encuentra tanto o más en Renan o en otros de sus contemporáneos. En suma, Gobineau es víctima de su talento literario, que le ha convertido en el representante más ilustre del racialismo” (Tzventan Todorov. Nosotros y los otros)*

Para Ariane Chebel d’Appollonia, “...Gobineau elaboró su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1853) partiendo de elementos desperdigados, la mayoría de los cuales ya existían antes del siglo XIX. Podemos dar la razón, por lo tanto, a Colette Guillaumin cuando afirma que la ideología racista nació en esa época por la conjunción de tres elementos: los hallazgos empíricos y filosóficos de la Ilustración (conciencia de la diversidad de las culturas y postulado de la unidad de la especie humana), el desarrollo de las ciencias (sobre todo de la biología, la sociología y la antropología), y el progreso industrial, caracterizado por la proletarización y la colonización. En cambio, la percepción del otro como algo esencialmente distinto es anterior al siglo XIX” (Ariane Chebel d’Appollonia. Los racismos cotidianos).

### De la raza al racismo

El pensamiento racista implica la puesta en marcha de varias operaciones cognitivas:

1 La categorización esencialista o la esencialización de los individuos o de los grupos. Esa esencialización puede ser somato-biológica o etno-cultural.

La esencialización implica la reducción del individuo al estatus de representante de su grupo de pertenencia o de la comunidad de origen (pueblo, raza, etnia, cultura, civilización, nación), siendo esa identidad colectiva erigida en naturaleza o en esencia fija, imposible de remontar o de modificar. Como señalaba uno de los ideólogos de la derecha extrema, que pretendía ir más allá del fascismo, Julius Évola: “*El racista reconoce la diferencia y quiere la diferencia*”.

O, como señala Tzventan Todorov, “*El mismo principio determinista actúa también en otro sentido: el comportamiento del individuo depende, en muy gran medida, del grupo racial cultural (o “étnico”) al que pertenece. Esta proposición no siempre se hace explícita, ya que cae por su propio peso: ¿de qué serviría distinguir a las razas y las culturas, si al mismo tiempo se piensa que los individuos son moralmente indeterminados, que obran en función del ejercicio de su libre albedrío, y no en función de su pertenencia sobre la cual no pueden ejercer ninguna influencia?*” (Tzventan Todorov. Nosotros y los otros).

2 La exclusión simbólica de ciertas categorías de diferentes, es decir, la estigmatización de los individuos categorizados. Estereotipos negativos que oscilan entre la animalización y la diabolización.

3 La barbarización de los otros, a los que se juzga imperfectibles, ineducables, inasimilables, bien porque sean radicalmente inferiores (racismo desigualitario) o porque sean irremediabilmente diferentes (racismo diferencialista). La convicción de que ciertas categorías de humanos son incivilizables.

Las diferentes dimensiones del racismo no las encontramos presentes, juntas, más que en los sistemas modernos abiertamente racistas:

- La Alemania nazi
- En África del Sur bajo el régimen del apartheid
- En los Estados del sur de Estados Unidos en la época de las leyes “Jim Crow”, que entre 1890 y 1950 estuvieron destinadas a mantener la separación y la desigualdad entre Blancos y Negros.

La segregación racial en los Estados Unidos de América se instauró después de la abolición del esclavismo y del reconocimiento constitucional del derecho de voto a las personas desesclavizadas. Su objetivo fue el de restablecer, de otra manera, la superioridad de los Blancos sobre los Negros. Las leyes Jim Crow impusieron la separación de las dos razas en los lugares públicos. El Tribunal Supremo lo legalizó en el año 1896. Se mantuvo hasta el año 1960 en las zonas más profundas del Sur de Estados Unidos.

Esos sistemas tampoco son iguales, funcionaron con lógicas diferentes.

Tenemos, por un lado, el *racismo de explotación*, en el que la función principal es la legitimación de un proceso de explotación y dominación: el colonialismo, el esclavismo moderno, el sistema de apartheid sudafricano, las leyes Jim Crow. Los sistemas esclavistas y colonialistas, por muy racistas que sean, no buscan la exterminación de las poblaciones que explotan. La lógica de la dominación y la explotación impone conservar la vida del Otro que, aunque sea considerado como inferior, es fuente de beneficio.

Por otro, el racismo de *exterminio*, cuya expresión más acabada fue el nazismo. Funciona una lógica de exclusión radical cuya finalidad es la abolición de la diferencia como tal, por medio de la exterminación total del Otro, para poder conservar la propia identidad. Mezcla de visión paranoica del enemigo y del imaginario de una pureza racial amenazada. Busca la expulsión total (limpieza étnica) o la exterminación más o menos explícita. La “Solución final” del nazismo proporciona el ejemplo histórico más acabado.

## Del racismo biológico al racismo diferencialista y culturalista

Es necesario distinguir, en cuanto a las grandes configuraciones ideológicas, el racismo clásico, biológico y desigualitario, del neoracismo diferencialista y cultural.

El racismo diferencialista, a diferencia del racismo clásico, no biologiza ni jerarquiza a los grupos humanos.

Hoy el racismo clásico, el desarrollado en el siglo XIX de la mano del cientifismo moderno, que reivindica la pertinencia de dividir a los humanos en grupos denominados razas según determinados rasgos físicos; de establecer unas supuestas correspondencias entre las características físicas y las morales de esos grupos; de jerarquizarlos de forma etnocéntrica en superiores e inferiores; y de establecer una política que, acorde con lo anterior, discrimine, segregue, explote, masacre o extermine a lo considerado inferior o contaminante, está muy desprestigiado, aunque, de una manera u otra, nunca ha dejado de estar presente.

El racismo se ha culturizado. El racismo moderno no busca su fundamentación en un materialismo biológico, sino que desplaza su argumentación de la raza a la etnia y a la cultura. Este racismo diferencialista, que se desarrolló en los años ochenta del siglo pasado en varias partes de Europa, traslada la determinación del individuo a la cultura, sustituye la defensa de la desigualdad por la afirmación de la diferencia, concibe a las culturas como bloques impermeables, como cajas cerradas, planteando que no es posible relacionarse entre ellas o entre las personas que provienen de diferentes ámbitos culturales. No se afirma, al menos explícitamente, la superioridad de una cultura sobre otra, sino que se niega la posibilidad de que en un mismo espacio político y social conviva gente de diferentes procedencias culturales. Es un tipo de racismo que oscila entre el elogio a la diferencia y el odio a la diferencia cultural dentro del espacio nacional-comunitario, pues, supuestamente, esas diferencias pondrían en peligro la preservación de la identidad cultural.

En el racismo clásico, las diferencias físicas determinan las diferencias culturales. Como señalaba Tzventan Todorov, *“Hay que agregar que, hasta el momento, no se ha podido aportar ninguna prueba en favor de ese determinismo, o incluso en el de esta solidaridad ... Se puede agregar aquí que, más recientemente, se ha propuesto invertir la relación causal, pero manteniéndola; ya no sería lo físico lo que determinara lo mental, sino la cultura la que actuara sobre la naturaleza”* (Tzventan Todorov. Nosotros y los otros).

El racismo bio-desigualitario postula explícitamente la existencia de razas humanas desiguales, y se centra sobre la afirmación y el mantenimiento de una superioridad racial que se atribuyen los dominantes.

El neo-racismo diferencialista y culturalista, no afirma la existencia de “razas” humanas. Postula, en cambio, el culto a las identidades particulares, su homogeneidad y

su pureza. De ahí, por ejemplo, los estereotipos negativos sobre la inmigración, vista como “invasión” o como “polución”. Aunque, tal vez, sería más exacto, en ese caso, hablar de xenofobia y de etnocentrismo. Cuestión que nos llevaría a otro tema, el de las fronteras muy difusas entre el racismo, la xenofobia y el etnocentrismo.

*“El racismo diferencialista insiste sobre las amenazas que los diferentes grupos de extranjeros suponen para la integración social. A diferencia del modelo anterior que señala que las razas son desiguales, aquí se insiste en el hecho de que las culturas poseen todas ellas un valor, pero que las culturas son bloques impermeables que excluyen toda comunicación. Es esta versión la que es hoy dominante en el pensamiento de la extrema derecha europea (Barker, *The New Racism*, 1981; P-A. Taguieff, *La force du préjugé*, 1988). Importante: en esta perspectiva no se afirma, al menos explícitamente, la superioridad de una cultura sobre otras, a veces, incluso, se es un decidido partidario de la diferencia cultural a condición de que ésta se exprese en su país de origen. Lo que se niega es la posibilidad de cohabitación intercultural” (Danilo Martucelli. Exclusión social y diversidad cultural: aportaciones de la sociología).*

*“El etnodiferencialismo ... puede ser definido, a la vez, como un derecho a la diferencia, es decir como la defensa de las identidades y las culturas de los pueblos, comprendidos los inmigrantes en el suelo europeo, y como una manifestación del enraizamiento. El diferencialismo se opondría al asimilacionismo. También puede evolucionar hacia un sistema segregacionista, pues toda mezcla o contacto conlleva una pérdida de la diferencia; o incluso hacia una política anti-inmigracionista, en la que los inmigrantes extra-europeos deberían retornar a sus países de origen para reencontrar sus raíces. El retorno de los inmigrantes no europeos es proclamado en nombre del derecho a la diferencia y de las identidades culturales” (Stéphane François. Au-dela des vents du Nord. L’extreme droit française, le pôle Nord et les Indo-Europeens).*

Por otro lado, no deja de ser paradójico hablar de un racismo no biologizante, de un racismo que no se refiere a las diferencias raciales, ni presupone la construcción de jerarquías raciales. Y, para rizar el rizo, en muchos casos no es fácil diferenciarlo del antirracismo, sobre todo cuando éste se expresa bajo la forma de elogios a la diferencia.

*“Este ‘nuevo racismo’, que Taguieff califica de racismo diferencialista, sustituye la defensa explícita de la desigualdad por la afirmación de la diferencia, se apropia incluso de las palabras y los valores del antirracismo de los años cincuenta y sesenta (del siglo pasado); hace el elogio del derecho a la diferencia y convierte en un absoluto la preservación de la identidad de cada pueblo o nación ... Pero ahora nos encontramos con la paradoja de que el derecho a la diferencia y a la diversidad cultural son utilizadas por las corrientes neorracistas como argumento contra la coexistencia entre gentes de diversas culturas. El derecho a la diferencia es utilizado como legitimador de la xenofobia. Los inmigrantes son vistos como una amenaza de disolución de la identidad cultural del país receptor. El objetivo es evitar la mezcla, y los instrumentos puestos para ello son la expulsión de los inmigrantes africanos, considerados*

*inasimilables, y la elevación del muro de las fronteras nacional estatales”.* (Ignasi Alvarez. Diversidad cultural y conflicto nacional).

*“Mucho antes de convertirse en materia de movilización política, el respeto a las identidades culturales fue utilizado con fines racistas. La noción de inferioridad fue sustituida por la de diferencia, la raza se escondió detrás de la etnia, y el rechazo implícito de las diferencias se disfrazó de valoración positiva de esas mismas diferencias. Muchos antirracistas no se han percatado de la aparición de estas formas eufemísticas de racismo, en las que el respeto a la diferencia no sirve para defender el derecho a la alteridad, sino para dar honorabilidad a la miscifobia”.* (Ariane Chebel d’Appollonia. Los racismos cotidianos)

Ese neo-racismo diferencialista sería uno de los productos de la metamorfosis del racismo, en el que las diferencias culturales rempazan a la “raza”, y donde la absolutización de las diferencias culturales sustituye a la idea de desigualdad entre las “razas”.

De hecho, esa metamorfosis tiene un recorrido reconocible. Ya en el siglo XIX determinados autores no acababan de ver clara la importancia de construir grupos humanos en base a ciertas diferencias físicas, y empezaron a hablar de “razas mentales”, de “razas históricas”, de “razas lingüísticas”, iniciando un desplazamiento de lo biológico a lo cultural. Ese desplazamiento estaba plenamente realizado hacia los años 70 del siglo pasado.

*“En las transformaciones que sufre la doctrina racialista a manos de Renan y de Taine, e incluso de Le Bon, se puede ver la prefiguración de su evolución actual: el término de ‘raza’, ya inútil en la época, se va a remplazar por el de cultura, mucho más apropiado; la afirmación de la superioridad/inferioridad, residuo de un apego al cuadro universalista, va a ser descartada en favor de un elogio de la diferencia (una diferencia en sí misma no valorizada); en cambio, lo que permanecerá inmutable va a ser la rigidez del determinismo (cultural, y ya no físico) y la discontinuidad de la humanidad, dividida en culturas que no pueden ni deben jamás comunicarse eficazmente. La época del racismo clásico parece haber caducado definitivamente, tras la condena general que ha golpeado a la política de la Alemania nazi hacia los judíos; así pues, se la puede describir con una precisión que no es la acostumbrada en la historia de las ideas: entre 1749 (Buffon) y 1945 (Hitler). El racismo moderno, al que más valdrá llamar ‘culturalismo’, encuentra su origen en los escritos de Renan, de Taine y de Le Bon; rempaza la raza física por la raza lingüística, histórica o psicológica ... En nuestros días, los comportamientos racistas evidentemente no han desaparecido ... pero el discurso que les sirve de justificación ya no es el mismo; más que al racismo, apela a la doctrina nacionalista, o culturalista, e incluso “al derecho a la diferencia” (Tzvetan Todorov. Nosotros y los otros).*

## ***Las derechas extremas y el diferencialismo***

Las derechas extremas nacional-populistas tuvieron mucho que ver en la difusión y consolidación del neorracismo diferencialista, o culturalista, o identitario, muy particularmente el GRECE (Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenne), también conocido como Nueva Derecha. Es, en palabras del politólogo e historiador de las ideas Stéphane François *“una de las escuelas de pensamiento más interesantes del paisaje político de la derecha radical francesa ... Después de 1968, la Nouvelle Droite ha marcado la vida cultural tanto de la derecha no conformista como de la extrema derecha”* (Stéphane François. Au-dela des vents du Nord).

*“El GRECE defiende la causa de los pueblos, porque el derecho a la diferencia es un principio que vale por su generalización ... El GRECE defiende igualmente las etnias, las lenguas y las culturas regionales amenazadas de desaparición, así como las religiones nativas. Apoya a los pueblos en lucha contra el imperialismo occidental”* (Citado por Pierre-André Taguieff en Diferencialisme).

Esa corriente identitaria o identitarista estaría actualmente atravesada por dos grandes tendencias. Una, la más antigua, la que promueve el supremacismo blanco. Ese discurso supremacista se encuentra entre las derechas extremas norteamericanas, muy marcadas por los racialistas americanos Madison Grant y Lothrop Stoddard.

La otra, la que encontramos en Europa, promueve la defensa de las identidades y aspiraciones de los pueblos a seguir siendo ellos mismos. *“La extrema derecha de tendencia nacional-populista ha retomado las construcciones postcoloniales, adaptándolas a su ideología: para la Nueva Derecha, se trata de liberar Europa de la colonización insidiosa de los ‘pueblos de color’, es decir de una ‘inmigración-colonización’ con una fecundidad superior a la de los europeos. Su objetivo; preservar la ‘identidad europea’, tanto étnica como cultural. Esta lógica es llevada a su extremo, juntándose con los teóricos del racismo”* (Stéphane François. Supremacisme blanc ou etnodifférentialisme?).

El elogio de la diferencia puede también implicar un rechazo de la mezcla. Para las corrientes identitarias, la mezcla, lo mestizo, no es más que un genocidio diferido. La mixofobia, el miedo al mestizaje, que es visto como mancha, está en el corazón del pensamiento racista.

El etno-diferencialismo suele defender las tesis poligenistas, según las cuales las razas humanas tienen su propia génesis. Defienden el origen multirregional y multirracial de las personas modernas.

El neorracismo se estructura sobre las culturas y las civilizaciones. Se insiste en la irreductibilidad de las culturas y de las civilizaciones, abocadas a enfrentarse, a chocar entre sí. No habrá mestizaje cultural, sino choque cultural y de civilizaciones.

El diferencialismo puede ser objeto de tres grandes interpretaciones:

1 Visión de la humanidad que privilegia las diferencias entre los grupos (razas, etnias,

pueblos, naciones, culturas, civilizaciones), y tiende a esencializar las identidades colectivas.

2 Doctrina fundada sobre el relativismo cultural radical en tanto que posición ontológica, que postula la inconmesurabilidad de las culturas (o de las mentalidades de los grupos) y su cierre sobre ellas mismas, o la pluralidad de las “naturalezas culturales” de la humanidad, que forman unas cuasi -especies mentales.

3 Ética y política pluralistas que, fundadas sobre la diferencia intergrupal como valor en sí o intrínseco, incluso como valor y norma supremos, afirman el derecho a la diferencia y son susceptibles de desembocar en una forma de etnismo, un etnonacionalismo xenófobo o en un modelo multicomunitarista (o un “multiculturalismo” rígido, no liberal), implicando un tratamiento diferente de los individuos en función de sus pertenencias raciales o étnicas –que es una manera de refundar subrepticamente la desigualdad entre las personas.

*Cuando el antirracismo se funda exclusivamente sobre los principios diferencialistas, tiende a confundirse con el racismo diferencialista, que erige en fronteras infranqueables las diferencias entre grupos humanos (“razas”, civilizaciones, culturas, etnias, pueblos, “comunidades”, etc.) (Pierre- André Taguieff. Differentialisme)*

Por tanto, el elogio de la diferencia tiene el estatus de una posición ambigua, susceptible de encontrarse tanto en una argumentación antirracista como en una doctrina racista.

Como decía Albert Memmi, *“la verdadera apuesta, recordémoslo constantemente, contra los racistas y también para la edificación de los antirracistas, no es exactamente la diferencia, sino su utilización como arma contra la víctima en beneficio del acusador. Esa es la verdadera perversión del racismo. Creo poder concluir en tres puntos: las diferencias pueden existir o no existir. Las diferencias no son ni buenas ni malas, en sí mismas. No se es racista, o antirracista, señalando o negando las diferencias, sino en la utilización contra alguien y en su propio beneficio”* (Albert Memmi, citado por Pierre- André Taguieff en Differentialisme).

### **“Racismo simbólico”, “racismo de aversión”, “racismo de resentimiento”, “racismo institucional”**

Después de la Segunda guerra mundial, el racismo clásico, de matriz biológica, el racismo explícito de tipología nazi pierde su prestigio. Se identifica con la brutalidad, con las muertes, con el exterminio. La mayoría de los países occidentales adoptan leyes que lo combaten. Quienes lo siguen defendiendo se ven obligados a modificar los términos. No hablan de razas. Recurren al concepto de identidad. Las constituciones se desmarcan de forma clara. El art. 14 de la Constitución española es claro al respecto:

Todos los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquiera otra condición o circunstancia personal o social.

El racismo explícito está ampliamente rechazado. Ha desaparecido de las leyes. Incluso, en algunos países, hay leyes antirracistas expresas, como en el caso de Francia, desde 1972. Los Gobiernos tienen observatorios. Se ha generalizado la figura del Defensor del Pueblo. Incluso, como en nuestro caso, en las Comunidades Autónomas. Hacen estudios e informes y proponen medidas para combatirlo.

Pero las discriminaciones persisten, los prejuicios y los estereotipos negativos hacia ciertas partes de la población, bien sean los gitanos o determinadas franjas de población inmigrada, siguen estando presentes. ¿Cómo denominar a esa situación? Si lo explícito ha desaparecido o ha disminuido de manera muy importante, lo que queda, ¿qué es?

Diversos trabajos, sobre todo en el ámbito de la psicología social hechos en Estados Unidos, fueron planteando, allá por los años 1970-1980, la existencia de un racismo que calificaban como “velado”, “oculto”, por oposición a lo que denominaban racismo explícito, abierto, flagrante, tradicional o clásico. Y lo denominaron como **“racismo simbólico”**, un racismo que se manifiesta de manera no explícita. Sería un racismo integrado en el nacionalismo xenófobo, que toca específicamente a la inmigración, a ciertas partes de la inmigración, y a ciertas minorías, legitimando actitudes de evitar los contactos, conductas que favorecen diferentes formas de exclusión, que, en general, tienen relación con lo que algunos investigadores denominan como “pluralismo de situaciones”: cuestiones ligadas a las políticas públicas, a la protección social y las ayudas sociales, a la igualdad de derechos en ámbitos como la sanidad o la educación.

Los investigadores norteamericanos suelen resumir este tipo de “racismo velado”, “indirecto” en los siguientes componentes: 1 defensa de valores tradicionales; 2 exageración de las diferencias culturales; 3 rechazo a tener sentimientos positivos hacia los grupos de diferentes; 4 el etnocentrismo; 5 la inexistencia de amigos en otros grupos; 6 resistencia a los cambios; 7 resistencia a las modificaciones en las relaciones intergrupales.

Siguiendo esa estela se hicieron diversas investigaciones en Europa, basadas en encuestas de ámbito europeo (los Euro Barómetros) o de varios países comunitarios. Danilo Martucelli advertía que hay que andar con cuidado: *“Por lo general, los prejuicios se estudian a través de sondeos de opinión (los Euro Barómetros). Existe el riesgo de exageraciones en la interpretación de los resultados”* (Danilo Martucelli. Exclusión social y diversidad cultural).

En el año 2000, el sociólogo Ilvo Diamanti analizó los datos de una encuesta hecha sobre 5.000 personas en cinco países de la Unión Europea. Aproximadamente ¼ consideraba la inmigración como una amenaza, pero en cada país donde se realizó la encuesta (Alemania, España, Francia, Gran Bretaña e Italia) esa “amenaza” tenía componentes diferentes, en unos casos primaba la identidad, en otros el empleo, en otros la seguridad. Conclusiones generales: *“En general, el temor disminuye con la*

*educación y la posición social, aumenta con la edad, es menos fuerte en la izquierda que en la derecha. Pero hay contradicciones: los hombres tienen más temor que las mujeres. El temor es más fuerte entre los habitantes de las ciudades en Alemania, en cambio, en España, en las zonas rurales” (Danilo Martucelli. Exclusión social y diversidad cultural: aportaciones de la sociología).*

En el año 2007, en Francia, los sociólogos Emmanuelle Gardair y André Ndobó construyeron una escala de actitudes hacia los inmigrantes para poder medir el “racismo simbólico” en la población francesa. Establecieron siete escalones: *1, en los últimos años el Gobierno y los medios han manifestado mucha indulgencia hacia ciertos inmigrantes y la inmigración en general; 2, es fácil comprender el cabreo y las reivindicaciones de los inmigrantes que viven en Francia; 3, la discriminación hacia la inmigración no es ya un gran problema en Francia; 4, en el transcurso de los últimos años, las ayudas concedidas a los inmigrantes han sido más importantes de lo que deberían; 5, los inmigrantes tienen una influencia cultural más importante que la que debería serles reservada; 6, Desde hace unos años, los inmigrantes devienen más y más exigentes en cuanto a las reivindicaciones que conciernen a la igualdad de derechos; 7, los inmigrantes deben, de tanto en tanto, saber cuál es su lugar” (citado por Pierre-André Taguieff. Neo-racisme).*

Algo parecido vemos en los informes de Ikuspegi, que suelen insistir en el concepto de ambivalencia. Una gran parte de la población acepta y aprueba las normas igualitarias, pero eso va mezclado con percepciones negativas en aspectos concretos, con prejuicios y estereotipos muy anclados en otros, con escasa o nula interacción por más que pueda haber una posición general favorable.

¿Está la botella medio llena o medio vacía? Pues depende. Para algunos, a pesar de que las formas más explícitas de racismo hayan quedado reducidas a los márgenes, coexisten con esas otras formas más sutiles o veladas, o indirectas, donde los prejuicios y los estereotipos negativos siguen teniendo un peso más o menos importante en las conductas de la gente. Para otros, decir que el racismo ya no es explícito, viene a mostrar que el racismo ha declinado de forma importante, que su capacidad para dominar el pensamiento político y las conductas de la gente se ha reducido de manera palpable. No es ni sistémico ni estructural.

Una cosa es decir que el racismo tiene razones estructurales, que no solo tiene que ver con la personalidad y la psicología de tales o cuales personas, que también tiene que ver con aspectos del funcionamiento de la sociedad, con las desigualdades sociales, con la marginación espacial, con la identificación entre grupo étnico y marginación social, y otra, que la sociedad, sus instituciones y su funcionamiento estén construidas para que haya una opresión de tipo racista hacia ciertos grupos y que esa opresión se siga reproduciendo.

Lo mismo ocurre con la idea del carácter sistémico, como si las sociedades europeas estuviesen construidas como sistemas que generan y reproducen el racismo. En realidad, ocurre más bien lo contrario. Las sociedades democrático liberales europeas están

construidas sobre la base, entre otras cosas, de rechazar el racismo: hay leyes que lo condenan de forma expresa; los códigos penales prevén condenas o agravamiento de penas por ese motivo; las organizaciones antirracistas recurren a esas legislaciones para denunciar opiniones manifestadas o conductas; reclaman que se apliquen legislaciones que prohíben la discriminación; que se eliminen expresiones y dichos manifestados a través de las redes sociales; hay observatorios que hacen informes y los elevan a las diferentes instituciones para que estas ajusten sus funcionamientos y propuestas; la institución de los defensores del pueblo recogen quejas y denuncias y transmiten propuestas a las instituciones.

Se podría decir que en los últimos cincuenta años el antirracismo ha sido en parte institucionalizado en todas las naciones democrática. Ello llevó a algunos estudiosos del tema, demasiado optimistas o con muchas prisas para que las cosas cambiasen, a pensar, sobre todo después de la elección de Obama como presidente de Estados Unidos, que entrábamos en una nueva era. Que ha habido cambios es real, pero no dan para pensar que estamos en otra fase, en una era nueva.

Nada hace pensar que el racismo vaya a desaparecer, aunque su intensidad y virulencia pueden, efectivamente, disminuir. El antirracismo puede ser criticado, las prácticas que desarrolla pueden ser contestadas. No existen argumentos definitivos para aniquilar el racismo. La historia nos muestra que la ciencia, en perpetuo movimiento, puede, a su vez ser instrumentalizada. Es por ello que el antirracismo tiene necesidad de apoyarse en posiciones morales y filosóficas que afirman el principio de igual dignidad de los seres humanos, de todas las personas, más allá de los matices políticos que puedan tener los militantes.

*“El fundamento del rechazo absoluto del racismo no debe ser buscado en los discursos de la ciencia, se encuentra en un imperativo moral que podemos juzgar como fundamental: basta con tomarse en serio y sacar todas las consecuencias de la ‘regla de oro’, en su formulación más corriente: ‘No hagas a otro lo que no quisieras que te hiciesen a ti’. ¿Qué ser humano querría ser víctima del racismo? Que cada cual extienda esta condena personal del racismo al conjunto del género humano y, por este acto de universalización, el rechazo del racismo se erige en imperativo moral. El sentido moral comienza con la facultad de reconocer el carácter normativo de la reciprocidad en el tratamiento de los seres humanos: haz a otro lo que quisieras que te hiciese. Tal imperativo moral es modesto, toma al género humano tal cual es. Se coloca a distancia de las utopías de quienes quieren construir una humanidad ‘mejor’, ‘perfecta incluso’ (...) Quien se compromete en la lucha contra el racismo, todos los racismos, debe comenzar por convertirse él mismo en digno de tal acción. No hay más remedio que luchar sin fin y con inquietud contra lo intolerable, que no se reduce al racismo” (Pierre-André Taguieff. Antirracisme).*

*“Lo importante es el carácter perenne y universal del racismo (...) no hay nada más común que un racista. La triste vulgaridad de un ‘fallo de relación’, según la expresión de Albert Memmi, quien llega a la conclusión de que el ‘racismo es lo natural y el*

*antirracismo lo antinatural: el segundo sólo puede ser una conquista, el resultado de una lucha prolongada y difícil, y siempre amenazada, como lo está todo logro cultural”* (Los racismos cotidianos. Ariane Chebel d’Apollonia).

Pero, a su vez, hay que medir y distinguir. *“El racismo contra los jóvenes y el racismo contra la ‘pasma’ salen a relucir en los medios de comunicación. Si no compartes este análisis casi tienes que estar a la defensiva, pues el hecho de no ver racismo en todo y en todas partes te hace sospechoso de no ser antirracista; y, por lo tanto, de ser racista”*. (Los racismos cotidianos. Ariane Chebel A´Apollonia)

Unos y otros se acusan de demasiado optimistas o demasiado pesimistas.

Pero esto es algo que también lo vemos en otros campos, como en el de la violencia contra las mujeres, el matrimonio de las personas del mismo sexo o los derechos de las personas LGTBI. Que se hayan aprobado leyes que reconocen y protegen derechos no elimina automáticamente la existencia de conductas agresivas, explícitas o sutiles y veladas. Pero, a su vez, suponen un salto enorme si lo comparamos con lo que había antes.

*“En la medida en que se fueron aprobando leyes más justas e igualitarias para las mujeres, las instituciones y algunos grupos feministas a ellas vinculados tal vez creyeron haber hecho lo suficiente y desplazaron en parte su acción a culpabilizar a los individuos, pero no solo a los individuos concretos que incumplían las leyes o presentaban un comportamiento gravemente machista, sino al género masculino en su conjunto. No se trata ya solo de prevenir una agresión o reeducar a un probable machista, sino de dirigirse a todo el género masculino como posible y, quizá probable agresor, dominador o abusador de sus privilegios masculinos”* (Paloma Uría. El largo camino del feminismo: dogmas y disensos).

### Racismo de aversión, racismo de resentimiento

Algunos investigadores proponen denominar “racismo de aversión” o “racismo de rechazo” a una forma de racismo con fuertes componentes emocionales, que utiliza expresiones que son percibidas como desagradables por las personas que lo sufren. Suelen identificar cuatro factores: 1, una adhesión franca a los valores de igualdad de trato entre los diferentes grupos sociales; 2, a pesar de tener una mejor disposición hacia las minorías, la permanencia de efectos negativos hacia el exogrupo y una tendencia hacia evitar las relaciones con los miembros de esos grupos minoritarios; 3, cuando las interacciones se convierten en inevitables, una tendencia a abstraerse, a la ansiedad por el conflicto entre la buena actitud hacia la minoría y el hecho de evitarla; 4, como consecuencia del malestar resentido, tendencia a limitar las interacciones a los usos sociales más elementales.



## Controversias en el seno del antirracismo

Se ve con claridad la ambivalencia de los sujetos, que están divididos entre unos ideales que excluyen el racismo clásico y a los que se adhieren de forma más o menos clara, con unos sentimientos que los contradicen y se ven como inconfesables.

Tenemos también otras formas de racismo, que los investigadores denominan “racismo de resentimiento”. Tiende a la racialización de problemas sociales reales (trabajo, vivienda, convivencia en el barrio, incivildades cometidas en los bloques de viviendas, seguridad y delincuencia, etc.). Se tiende a simplificar los problemas y a buscar la explicación de los mismos en la existencia de un grupo extraño que lo lía todo: atribuir el fracaso escolar a que en la escuela hay alumnos extranjeros; sentirse abandonado por las instituciones que no toman en consideración sus demandas porque el barrio está cambiando su composición humana; la preocupación porque en el bloque de viviendas cambia la composición y se pierde la seguridad de lo conocido; atribución de todo lo malo que ocurre, sea real o ficticio, a un determinado grupo humano identificado como extranjero; especular sobre los problemas que puede haber o podrán tener sus hijos si en el barrio o en el pueblo se van asentando extranjeros; frente al aumento del paro o su persistencia reivindicar que en el empleo los autóctonos tienen que tener prioridad, apelando para ello a la autoctonidad, al que para algo tiene que valer haber nacido aquí o ser descendiente de, pedir prioridad, etc., etc.

*“El ‘racismo de resentimiento’ es sobre todo un discurso que insiste en la distancia existente entre la promesa democrática y su realidad social” (Danilo Martucelli, texto citado)*

En esas expresiones hay una mezcla de elementos reales e imaginarios. Se apela a lo vivido o a lo que otro le ha contado que ha vivido, dando como resultado una especie de vivencia excesiva. Se reivindica el carácter real de esa vivencia frente a los buenos sentimientos o las nociones de igualdad y la necesidad de trabajar por la igualdad. Ese tipo de racialización tiene aspectos fantasmagóricos, pero no es un puro fantasma, tiene aspectos delirantes, pero no es un puro delirio, enuncia dificultades sociales reales, pero no es un simple reflejo de ellas. Es todo ello a la vez. Y a todo habría que dar respuesta.

*“Que existan leyes persecutorias de la discriminación racial y de los crímenes raciales, que se eduque a los niños en un espíritu de moral universal y de mutua tolerancia es en sí mismo positivo. Sin embargo, las sanciones legales o morales no operan sobre las razones del racismo, sólo sobre sus síntomas. El auténtico tratamiento sólo puede ser de índole social, y debe cercenar las condiciones que favorecen el desarrollo del racismo (esto es una banalidad que no por ello deja de ser cierta). No se puede detener el flujo migratorio; pero pueden combatirse la aparición de guetos, la discriminación profesional, el encierro de comunidades completas. Hay que evitar la coincidencia entre grupo ‘racial’ y grupo social. Por un lado, hay que favorecer otras fórmulas, no exclusivas, del reconocimiento social: el ‘nosotros’ que me aporta la confirmación de mi existencia puede provenir de una asociación deportiva o cultural, de un barrio o de un lugar de trabajo (donde las diferentes ‘razas’ se mezclan). Pero para ello es ciertamente necesario que haya trabajo y barrios habitables y escuelas acogedoras y*



## Controversias en el seno del antirracismo

(...) *Estas son las razones por las que no me siento optimista al respecto*". (Tzvetan Todorov. El hombre desplazado).

*"Las leyes son capaces de reprimir las medidas discriminatorias más sangrantes, pero son impotentes frente a la generalización de los prejuicios racistas. No pueden hacer nada contra las desigualdades de la vida diaria, originadas por las diferencias económicas y sociales, que son las más numerosas y crueles"*. (Ariane Chebel d'Appollonia. Los Racismos cotidianos)

### ***Racismo institucional***

Es un concepto que se construyó en Estados Unidos, a finales de los años 1960. Stokely Carmichael y Charles V. Hamilton utilizaron la expresión "racismo institucional" en el libro *"Black Power. La política de liberación en América"*, en el año 1967.

La expresión servía para poner el acento sobre el carácter sistémico o estructural del racismo en la sociedad norteamericana. Se consideraba que el racismo estaba inscrito en las normas culturales, en las instituciones y en las prácticas sociales cotidianas. Que derivaba de la propia organización de esa sociedad.

Los autores insistían, también en este caso, en el carácter velado, escondido (covert), indirecto y socialmente poco perceptible, del racismo institucional, en oposición a lo que denominaban como "racismo individual", expresión por la que designaban todos los actos de agresión cometidos por individuos blancos contra personas negras, actos racistas abiertos o declarados (overt), socialmente visibles.

El racismo institucional, en su teorización, no es necesariamente intencionado. En general, es velado. Y, en consecuencia, es más difícil de reconocer y combatir que el racismo individual abierto.

En su teorización hay bastantes elementos comunes con el concepto de "racismo simbólico" que se construyó unos años más tarde, y que hemos señalado más arriba, aunque también difieran en los métodos que proponen para luchar contra el racismo y en las conclusiones que sacan de todo ello.

La teorización del "racismo institucional" se hace en el interior de la izquierda revolucionaria negra norteamericana. Y se hace en una época de gran efervescencia y radicalidad política, marcada por un tercermundismo revolucionario y por el inicio de la sustitución del proletariado como eje y sujeto fundamental de la revolución, por las minorías oprimidas, encarnadas fundamentalmente por grupos raciales o étnicos.

El racismo, en esa teorización, está inscrito en el sistema de relaciones sociales y en las instituciones, lo que impide que los negros norteamericanos puedan acceder plenamente a ciertos bienes y derechos, tales como la educación, el empleo, los servicios médicos,

la vivienda o a la justicia. El racismo lo explica todo, y la lucha antirracista tiende a confundirse con el proceso revolucionario, a sintetizar o resumir todas las movilizaciones sociopolíticas. El racismo explica todo lo que está mal y todo lo que hace mal, lo que duele.

Si eso fuese así, tendría que tener una influencia directa en el antirracismo a practicar. Si el racismo se confunde con el funcionamiento ordinario de la sociedad, si la discriminación es la norma, si expresa la normalidad de la sociedad, ya no se trataría de mejorar las relaciones interétnicas en el conjunto de la sociedad, sino de destruirla por medio de una revolución o, en su caso, si lo primero no se puede, por una separación de la sociedad blanca mayoritaria.

*“El eslogan Black Power fue inventado en 1966 en los Estados Unidos. Al año siguiente una obra epónima lanza la temática del racismo institucional, estimando que el racismo no era un elemento psicológico individual sino un efecto institucional normativo que buscaba la perpetuación de la concentración del capital en el seno del grupo de los Blancos. La lucha contra el racismo no había que hacerla en beneficio de la creación de lazos igualitarios entre los individuos, sino en la forma de grupo racial contra grupo racial”* (Histoire de la haine identitaire. Nicolas Lebourg y Stéphane François).

El declinar de esta concepción del racismo y del antirracismo fue en paralelo con el declinar de las referencias al marxismo-leninismo de los militantes negros revolucionarios, allá por los años 80 del siglo pasado. De ahí se derivaron otras organizaciones y, algunas de ellas, reciclaron las referencias al ámbito religioso. Organizaciones como la Nación del Islam, por ejemplo, con un profundo carácter antisemita.

El concepto tiene bastantes problemas. El racismo institucional comprende todas las exclusiones, las segregaciones, las discriminaciones, así como todas las desventajas padecidas por las minorías o los grupos. También todas las formas de explotación o de dominación, juzgadas injustas o ilegítimas. En definitiva, como señalaba Michael Banton, *“se estigmatizan las desigualdades observables sin que por ello se determinen las causas”*. Suponiendo, por lo tanto, que en los comportamientos hay una intencionalidad racista, despreciando u obviando las intenciones. Lo que ocurre es atribuido de forma exclusiva a la estructura social, y punto.

*“Sin embargo, llevada hasta sus últimas consecuencias, la idea de un racismo institucional, emancipado de la conciencia de sus agentes conduce a una paradoja inaceptable, puesto que implica que el conjunto de quienes ejercen el dominio es al mismo tiempo totalmente inocente y plenamente culpable. Ello exonera a cada uno de los individuos, porque el único responsable es el sistema; y al mismo tiempo, culpabiliza a todo el mundo, puesto que cada uno se beneficia de esa situación y participa de ella. Es una situación insostenible”*. (Michel Wieviorka. El espacio del racismo)

O, como señala Pierre-André Taguieff, *“la ambigüedad de la categoría racismo*

*institucional es tal, que no permite tener un mejor conocimiento de los fenómenos racistas. Aunque haya favorecido la toma de conciencia de los límites de la interpretación psicopatológica del racismo, aunque haya contribuido a tomar conciencia de la práctica del racismo en una sociedad democrática supuestamente ejemplar, no se ha transformado en útil de conocimiento. Arma para la crítica, instrumento polémico, pero no instrumento de objetivación de una porción de la realidad social” (Pierre-André Taguieff, Neo-racisme).*

Pero una cosa es cómo se teorizó en origen, el alcance que le querían dar los militantes que construyeron el concepto y, otra diferente, que tocaba problemas reales, que tenían y tienen un alcance diferente, pero a los que hay que prestar atención.

En este sentido, es posible y útil volver a definir el concepto, y muy especialmente en el ámbito europeo. Podríamos decir, por lo tanto, que el racismo institucional es el proceso por el que se convierten en rutina burocrática prácticas discriminatorias desarrolladas en las instituciones. También habría que tener en cuenta que los prejuicios negativos hacia determinadas franjas de la población (inmigrantes de tal o cual origen, minorías...) pueden ser socialmente compartidos, que pueden producirse y reproducirse de forma colectiva a través de discursos institucionales en dominios como la política, la educación, los medios de comunicación.

En un artículo publicado a mediados de 2020 en la revista Marianne, el profesor de filosofía Florian Gulli, planteaba que el concepto debía ser tomado en serio, pero haciéndolo más complejo. *“La desigualdad no tiene nada de extraño. Que el racismo explica una parte de la desigualdad, sin duda; ¿pero podemos hacer abstracción de la cuestión del origen social? ¿No sería mejor comparar Blancos y Negros de nivel social equivalente? (...) Las mismas observaciones pueden valer para la violencia policial. Una comparación bruta entre Negros y Blancos relaciona dos grupos muy diferentes en cuanto a su composición sociológica. Esa comparación nada dice, por ejemplo, de la relación específica de los Blancos pobres con la policía que, sin duda, tiene poco que ver con la de la burguesía. También en este caso, ¿no sería mejor comparar Blancos y Negros de nivel social equivalente? La distancia disminuiría. (...) En efecto, si los negros están sobrerrepresentados entre las víctimas de la policía en los Estados Unidos, no conforman la mayoría. Después de 2015, según el Washington Post, 1.291 Negros fueron muertos (31 por millón), 900 Latinos-Americanos (23 por millón), y 2.468 Blancos (13 por millón). El factor ‘racial’ importa, pero da cuenta de la mitad de las muertes cometidas por la policía... Refirámonos al perfil económico de las víctimas: 95% de los individuos muertos por la policía pertenecen a las clases populares, de todos los colores, y viven en barrios en los que los ingresos medios son muy bajos. El factor social, sin excluir el factor racial, está plenamente presente. Si el prisma racial es importante, está lejos de agotar la cuestión. El concepto de ‘racismo institucional’ del que estamos hablando corre el riesgo de hacer una lectura reduccionista de lo social, diluyendo en particular la dimensión de clase de las vidas populares. (...) La vida de los Negros y de los Blancos de las clases populares está afectada por una misma dinámica global, la del capitalismo, aunque esta dinámica no explica toda su*

*existencia. La conciencia de esta (parcial) comunidad de destino permite dibujar perspectivas políticas mayoritarias, únicas capaces de producir victorias antirracistas. Cuando en 1967, poco antes de morir asesinado, Martin Luther King se comprometió en la ‘Campaña de los pobres’, no renunció a mejorar la vida de los Negros americanos. Al contrario, estaba persuadido de que esas mejoras tendrían más posibilidades de materializarse si estaban ligadas a la mejora de las condiciones de todos”.*

Esto, es probable que no gustase a quienes al final de los años 1960 construyeron el concepto, pero la realidad, la evolución de la sociedad norteamericana y de las sociedades europeas, fue mostrando los límites que tenía su construcción.

En cierto modo, el concepto de “racismo institucional” es la base sobre la que se construyeron otros dos conceptos: “racismo sistémico” y “racismo estructural”, muy utilizados actualmente por las corrientes post-coloniales y decoloniales. Vienen a ser muy parecidos, pero nos ocuparemos de ellos más adelante.

### **Los problemas de reducir o de ensanchar en exceso el campo del racismo**

Pero también hay quien pone en causa, o que nos previene contra la tendencia a ensanchar sin límites el campo del racismo, o sobre el valor real que hay que dar a ciertas investigaciones:

*“Podemos preguntarnos sobre el ensanchamiento indefinido del campo del racismo ... En esa perspectiva el racismo está en todas partes y, como el diablo, toma formas que le convierten en reconocibles. ¿Hay que seguir a esos teóricos militantes en su visión pesimista y en cierto modo paranoica del racismo? (Pierre-André Taguieff. Neo-racisme)”*

O, como señala Ignasi Álvarez: *“Hay motivos para pensar que, si se sigue haciendo una utilización tan extensa del término ‘racista’, a pesar de su carácter equívoco y de su falta de valor descriptivo, ello se debe a la eficacia política que ese término ha cobrado en el último medio siglo. El término racismo o racista sirve hoy para descalificar sin paliativos a las personas, las ideologías y las conductas a las que ese término se aplica. De ahí, la razón de su extenso uso; de ahí, también, el peligro de su utilización abusiva”* (Ignasi Álvarez. Diversidad cultural y conflicto nacional).

Criticar, decir de alguien que es racista, tiene, en las sociedades democrático liberales un fuerte carácter descalificador. Ocurre algo parecido con el insulto de fascista. Es una manera fácil de dejar al o a los oponentes fuera de juego. Pero el problema es que, utilizada la expresión de cualquier manera, más como insulto y descalificación que pensada seriamente, se la acaba banalizando, y deja de tener utilidad, pues nadie se la

cree. Y lo mismo viene ocurriendo con expresiones compuestas de fobia (turismofobia, euskarafobia, islamofobia...).

*“Si llamamos racismo a cualquier forma de hostilidad o desprecio, al margen de los criterios raciales, entonces todo el mundo es racista y la norma es serlo ... Con esta profusión es imposible distinguir entre el racismo y la etnofobia, la heterofobia, la xenofobia o el simple resabio de alteridad”.* (Ariane Chebel d’Appollonia. Los racismos cotidianos)

Ignasi Álvarez, remitía a Taguieff para llamar la atención sobre el carácter poco preciso del concepto de discriminación, que alertaba contra su uso retórico: *“contra toda discriminación puede acabar resultando una consigna vacía de contenidos concretos. La discriminación puede tener un rango legal o un carácter de hecho; afectar al ámbito económico o hacer referencia no a la igualdad de mercado sino a la igualdad de oportunidades como grupo; a las posibilidades de acceder, en proporción no menor que otros grupos, a situaciones de status profesional o económico que se consideran deseables, y a las de evitar, en la misma medida que otros grupos determinadas situaciones indeseables: índices de delincuencia, proporción de miembros del grupo encarcelados por diversos delitos o a quienes se aplica la pena de muerte ... La discriminación más condenable en nuestras sociedades, la que se considera discriminación en sentido fuerte, es la que establece una desigualdad formal en los derechos legales, especialmente si esa discriminación se hace por razón de raza o de religión. Pero cuando de lo que se trata es del reparto de la riqueza o de la autoridad, el consenso sobre lo que es justo sólo alcanza, cuando lo hace, a preservar un cierto grado de movilidad social ascendente para algunos miembros de los sectores sociales más desfavorecidos, a lo que, en algunos países, se añaden políticas de reducción de la desigualdad entre los grupos, mediante programas compensatorios de discriminación positiva en favor de determinados colectivos (mujeres, minorías étnicas...)”* (Citado por Ignasi Álvarez en Diversidad cultural y conflicto nacional).

Pero también es problemático estrechar el campo y la visión. Es la vía que quiso seguir Claude Lévi-Strauss que, harto de ver que el concepto racismo se utilizaba de forma poco rigurosa, propuso utilizarlo de forma estricta y estrecha. Así, en el prefacio de su obra *La mirada distante*, del año 1983, lo define como: *“El racismo es una doctrina que pretende ver en los caracteres intelectuales y morales atribuidos a un conjunto de individuos, de cualquier manera que sean definidos, el efecto necesario de un común patrimonio genético”* (Citado por Pierre-André Taguieff en Antirracisme).

Para Taguieff, esa definición ultra-restrictiva del racismo cumple en Lévi-Strauss una función crítica, incluso polémica. *“Yo me rebelaba contra el abuso del lenguaje mediante el que se confunde cada vez más el racismo definido en sentido estricto y determinadas actitudes normales, incluso legítimas y, en cualquier caso, inevitables (...) No se puede alinear bajo la misma rúbrica o imputar automáticamente el mismo prejuicio la actitud de individuos o de grupos a los que su fidelidad a ciertos valores vuelve parcial o totalmente insensibles a otros valores (...) Ciertamente, esta*

*incomunicabilidad relativa no autoriza a oprimir o destruir los valores que se rechazan o a sus representantes, pero manteniéndola dentro de esos límites puede incluso representar el precio a pagar para que puedan conservarse los sistemas de valores de cada familia espiritual o de cada comunidad, y encuentren en su propio acervo los recursos necesarios para su renovación”. (Citado por Ignasi Alvarez en Diversidad cultural y conflicto nacional)*

Cinco años después, en 1988, Claude Lévi-Strauss volvió a insistir en la definición estricta del racismo. En una entrevista con Didier Eribon, enumeraba cuatro puntos: “Uno, existe una correlación, por un lado, entre el patrimonio genético y, por otro, las aptitudes intelectuales y las disposiciones morales. Dos, ese patrimonio, del que dependen esas aptitudes y sus disposiciones, es común a todos los miembros de ciertos grupos humanos. Tres, esas agrupaciones llamadas ‘razas’ pueden ser jerarquizadas en función de la calidad de su patrimonio genético. Cuatro, esas diferencias autorizan a las ‘razas’ denominadas superiores a mandar y explotar a las otras” (Citado por Pierre-André Taguieff en, Racisme).

De ahí que Taguieff concluya que “...considerando esta definición fuerte, si el racismo se reduce, deja de existir o, más bien, sobrevive en las publicaciones ultra-marginales y en las pequeñas sectas neonazis que no tienen ninguna influencia ideológica ni ninguna importancia política. Una definición de ese tipo hace desaparecer el racismo del horizonte contemporáneo, por lo menos en tanto que fenómeno social y políticamente significativo”.

La posición mantenida por Lévi-Strauss tiene también el problema de que considera que una cierta dosis de xenofobia es inevitable si se quiere preservar la singularidad de cada cultura.

*“La distinción entre xenofobia y racismo puede ser bastante clara y pertinente cuando hablamos de culturas y pueblos con escaso contacto entre sí. Esa distinción, empero, no vendría dada principalmente por el fundamento biológico del racismo –como parece sugerir Lévi-Strauss en el pasaje citado— sino, en todo caso, por los limitados efectos negativos de la xenofobia mutua cuando se trata de sociedades y culturas muy separadas unas de otras. Pero esa distinción se vuelve más borrosa cuando nuestra mirada se dirige a la relación entre grupos de distinta cultura obligados a convivir dentro del mismo espacio territorial y político. En este caso desaparece cualquier barrera conceptual nítida entre lo que llamamos xenofobia –miedo, desprecio, rechazo de quienes son extranjeros, o ajenos al grupo nacional-cultural– y las actitudes racistas. De haber alguna diferencia ésta radicaría en el grado de virulencia y en la gravedad de las consecuencias que ese rechazo tenga” (Ignasi Álvarez. Diversidad cultural y conflicto nacional).*

## Antirracismos

Se supone que el antirracismo hace frente a un fenómeno social complejo, el racismo, que más arriba hemos dicho que es multidimensional, polimorfo, cambiante. Pudiendo, incluso, desaparecer el concepto de raza, como ocurre con el diferencialismo, ese neoracismo ideológico que se reformuló como culturalismo y diferencialismo.

Partiendo de lo anterior, hay que reconocer que el antirracismo siempre ha estado sujeto a tensiones, contradicciones y controversias. Y que lo sigue estando: *“La definición de la acción antirracista se enfrenta inevitablemente a ambivalencias, a opciones contradictorias y a paradojas, y eso sin nombrar sus efectos perversos ... Toda política pública que tenga por objetivo combatir el racismo en su carácter polimorfo se confronta a una alternativa insuperable: hacer prevalecer la dignidad humana inherente al individuo en tanto que representante de la universalidad humana, respetando la norma de la ‘indiferencia’ al color (o a cualquier otro criterio de identificación ‘racial’), o bien se atiene al doble primado de la pertenencia al grupo y al derecho a la diferencia cultural”* (Pierre-André Taguieff. Antirracisme).

O, como señala el historiador del antirracismo Emmanuel Debono, *“Subrayemos, de entrada, que la lucha antirracista es histórica e intrínsecamente portadora de contradicciones ... Las asociaciones antirracistas han construido discursos paradójicos, consistentes, por un lado, en valorizar las diferencias presuntas y, por otro, en negarlas en nombre de la igualdad”* (Emmanuel Debono. Etre ou pas être antirraciste).

Estas contradicciones de fondo siempre han estado muy presentes, por ejemplo, en el antirracismo desplegado por los negros norteamericanos: *“Sabemos que el antirracismo americano ha seguido dos vías distintas y contradictorias: la vía universalista, que implicaba una estrategia de alianzas inter-raciales, y la vía separatista, que implicaba la opción de autosegregación y de la comunidad etnoracial exclusiva, vía ilustrada, sobre todo, por un “nacionalismo negro” extremista. El reconocimiento de la contradicción supone el principio de la sabiduría”* (Pierre-André Taguieff. Antirracisme).

De un tiempo a esta parte, en el caso europeo más o menos a partir del año 2000, aunque de forma desigual según los países, se viene desarrollando una importante confrontación entre visiones diferentes del antirracismo. Esa confrontación tiene que ver con la aparición y el desarrollo de una corriente, la que podríamos denominar como corriente post-colonial, decolonial e indigenista, y con las ideas y prácticas que desarrolla. Aunque esas ideas están hoy más o menos presentes en los ambientes antirracistas de diversos países de Europa, su peso social, político y cultural no es el mismo en unos sitios que en otros.

Lo nuevo, en cualquier caso, no sería tanto la confrontación y la controversia que, como

he dicho más arriba, siempre han existido. Baste recordar la que se desarrolló en el movimiento antirracista en diversos países de Europa en los años 1980, sobre los cambios que se habían operado en el racismo desde el fin de la segunda guerra mundial; sobre la aparición de un racismo culturalista, de un racismo diferencialista, que hacía jugar a la cultura el mismo papel que anteriormente jugó la biología, lo que obligó al antirracismo a hacer un duro reciclaje, a revisar sus ideas y sus prácticas, para responder a las nuevas formas de expresión del racismo. Cuando en 1987 Pierre-André Taguieff publicó *“La force du préjugé, essai sur le racisme et ses doubles”* (*La fuerza del prejuicio, ensayo sobre el racismo y sus dobles*) que, entre otras cosas, criticaba severamente las ideas y las prácticas que impulsaban las organizaciones antirracistas francesas, fue tomado como un exceso. ¿Para qué un mamotreto de más de 600 páginas cuando lo que era el racismo estaba clarísimo? Hoy es un texto de referencia, y su análisis sobre la mutación culturalista, diferencialista del racismo es algo asumido e incorporado al conocimiento del tema, del racismo. Pero costó años incorporarlo, asumirlo.

Lo nuevo tiene que ver, por un lado, con problemas de fondo, con el significado de fondo que tienen las ideas y conceptos que baraja esa corriente, y la ruptura que suponen con respecto a las posiciones, ideas y propuestas defendidas por las organizaciones antirracistas que tienen una orientación de fondo universalista. Por otro, con las formas que va tomando esa confrontación de ideas y propuestas, cargada de descalificaciones racializantes hacia las corrientes universalistas: *“Desde el fin de los años 1970, las cuestiones de discriminaciones raciales y sexuales han progresivamente devenido en campos de batalla donde se difunden, como cualquiera puede fácilmente constatarlo, acusaciones extremadamente graves contra las corrientes universalistas”* (Stéphanie Roza. *La gauche contra les Lumières?*)

¿Qué características tiene esa corriente que, como dice Stéphanie Roza, difunde esas acusaciones extremadamente graves contra las corrientes universalistas?, ¿de dónde viene?, ¿cuáles son sus referencias?

Señalaría cinco grandes fuentes:

Una, la de los intelectuales, los pensadores, una parte de ellos procedentes de la izquierda, del comunismo y del socialismo (y también del cristianismo, de diferentes iglesias, pero por motivos diferentes a los de los anteriores), que después de la segunda guerra mundial se empeñaron en desarrollar un ataque frontal contra la Ilustración y su herencia. Consideraban que en ese movimiento plural y complejo que fue la Ilustración, que se concretó fundamentalmente en Europa, estaba el germen del colonialismo, del imperialismo y de los dos grandes y mortíferos regímenes que asolaron Europa durante el siglo XX, el nazismo y el comunismo.

Dos, las corrientes postmodernas, que impulsaron la deconstrucción de lo que se suelen denominar como grandes relatos, que desde el siglo XIX habían, en mayor o menor medida, estructurado las luchas sociales y políticas que buscaban construir sociedades más justas que las derivadas de la extensión del modo de producción capitalista, muy

especialmente el marxismo, y el comunismo y el socialismo que, en mayor o menor medida, lo tenían como gran referencia teórica. Esa deconstrucción, que cogió cuerpo en Francia, ha sido reformulada después de haber pasado por Estados Unidos, donde esa French Theory, esa teoría francesa, fue aplaudida y adaptada al gusto de lo políticamente correcto norteamericano por una parte de la izquierda de aquel país. Y de allí ha viajado de nuevo a Europa. Conviene tener en cuenta, de todas formas, que una parte de la izquierda norteamericana, más minoritaria, la de tradición marxista más arraigada, no está por esa labor y es, a su vez, crítica con esa teoría.

*“Esta importancia de la French Theory para los estudios postcoloniales es, en cierta manera, su paradoja fundacional: en el mismo momento en que sus jefes de fila pretenden emanciparse de los modelos políticos, filosóficos y heurísticos occidentales para encontrar nuevos instrumentos de análisis de la realidad no europea, adhieren con entusiasmo a la deconstrucción, puro producto europeo donde los haya (...) si el universalismo y el racionalismo son descalificados por europeocentros, ¿en nombre de qué las críticas heideggeriana, derridiana o foucoltiana de la razón son consideradas como exportables? (Stéphanie Roza. La Gauche contre les Lumières?)*

Tres, la influencia ejercida por algunas corrientes del antirracismo negro norteamericano y de los conceptos que ese antirracismo fue construyendo desde finales de los años 1960, tales como el “racismo institucional”, el “racismo sistémico”, el “racismo estructural”.

*“Por otro lado, el concepto identitario se vio vivificado por una vía diferente al de la extrema derecha radical: la influencia de la izquierda intelectual estadounidense. Las ciencias sociales americanas emprendieron en los años 1960 la comprensión de la construcción de las personas por sus interrelaciones grupales, y el término identidad floreció. Se difundieron estudios y conceptos que buscaban analizar la persona a través de una identidad que tenía que ver, sea con la etnicidad o bien con otro grupo de referencia, en particular el género. Los términos y conceptos “identidad” alcanzaron un éxito tanto más fulminante dado que permitía construir una radicalidad léxica, estética y política, fuera de un análisis de clases, poco gustoso para las ciencias sociales americanas. Así pudieron difundirse a la vez en el pensamiento “mainstream” y proporcionar un zócalo conceptual a los movimientos reivindicativos raciales, feministas y étnicos. La dinámica era tanto más múltiple que los publicistas y los industriales venían desarrollando desde los años 1950 una comunicación por segmentación a fin de poder identificar los grupos, un método del que se apropiaron los políticos. El Estado legal-racional y biopolítico, así como la sociedad de consumo tienen interés en disponer de una población subdividida, con descuentos, esquemas, clasificaciones”. (Stéphane François y Nicolás Lebourg. Historire de la haine identitaire)*

Cuatro, la aparición, utilización y extensión de nuevos conceptos, tales como los de “blanquidad”, “privilegio blanco”, “fragilidad blanca”, “antirracismo blanco”, “feminismo blanco”, “izquierda blanca”, “racizados”, “racializados”, “racializadores”.

Habría que añadir conceptos como el de “interseccionalidad”, que, aunque más extendido en el ámbito del feminismo, también toca e influye en el del antirracismo. O el de “apropiación cultural”, entendido en un sentido muy amplio, que puede abarcar desde el expolio de obras de arte, hasta la inclusión de un plato de un país asiático en el menú de un comedor de una universidad norteamericana.

Cinco, la proliferación de “estudios”, especialmente en las universidades norteamericanas: los “cultural studies”, los “post-colonial studies”, los “nigger studies”, los “gay studies”, los “women studies”, los “subaltern studies”. Luego han sido, aunque de forma dispar, trasladados a Europa, en primer lugar a Gran Bretaña. En algunos países europeos, especialmente en Francia, la confrontación en el ámbito universitario es frontal. Una parte del mundo académico y de la investigación los rechaza de plano.

*“La hipótesis del ‘nosotros’ de la historia de clases cede su plaza a un vasto espacio de individuos aislados que, en el mejor de los casos serían o bien unidimensionales y fluctuantes, o bien asignados a su origen. Finalmente, no habría más que un individuo con sus identidades etnoculturales. En ese mismo movimiento, la concepción del ‘nosotros’ de clase o de un patrimonio común a enriquecer es evacuada al mismo tiempo que se difunde una concepción angustiada de dislocación. La fragmentación inherente a los studies (gays studies, nigger studies, women studies et tutti quanti studies) trabaja haciendo perder a los productores de izquierda la concepción de ‘clase’ y de ‘pueblo’, en beneficio de la defensa de nichos sociológicos, hasta que se pueda decretar que tal segmento identitario sería por definición dominado por tal otro, más allá de toda dimensión capitalística: ser ‘mujer’ para los unos, ‘negro’ para los otros, etc., es ser fatalmente víctima del ‘macho blanco heteronormado’, aunque este último sea miembro del lumpemproletariado o el primer detentador de capital financiero, cultural y simbólico. La defensa de un proyecto para las masas es sustituida por la aceptación de la condición de siervo en la ‘sociedad del caos’” (Stéphane François y Nicolás Lebourg. Histoire de la haine identitaire)*

*“Hay que añadir que la reciente organización de las universidades, que definiendo cada vez más a menudo los departamentos por su objetivo concreto (Black studies o Africam-Americam studies, gender studies, Jewish studies) y no por su punto de vista intelectual (historia, antropología, sociología, filosofía) refuerza la especialización, creando ‘mercados académicos’ particulares. Cada especialista de una población o de una cultura, muchas veces proveniente de ese mismo medio, es, además, reenviado al propio gueto intelectual y académico en el que se forma, reclutándose después entre ellos. Esta evolución tiene el riesgo de limitar los intercambios entre investigadores que definen su proyecto intelectual, en primer lugar, por los objetos o las poblaciones que estudian” (Dominique Schnapper. La Citoyenneté à l’épreuve. Citado por Pierre André Taguieff en L’imposture décoloniale)*

Con todo ello, poco a poco se ha ido formando un código cultural, con su vocabulario propio y una manera propia de interpretar los diversos acontecimientos, tanto los del pasado como los que se van sucediendo en el presente. Y se ha generado una corriente,



## Controversias en el seno del antirracismo

que tiene bastante de moda, pero que, como toda moda, tiene atractivo para una serie de personas, en general jóvenes, que van desde el mundo universitario al militante.

### ***La crítica a la herencia de la Ilustración y el rechazo de Occidente y de Europa***

Por un lado, formula una crítica radical de la herencia de la Ilustración, y lo acompaña con un rechazo, también frontal, de Occidente y de Europa.

En la base está el ataque contra el universalismo. No contra el universalismo basado en el etnocentrismo que, como dice Todorov es la “*caricatura natural del universalista*”, sino contra lo que el universalismo tiene de horizonte, de valor, de aspiración, de ideal, por más que su materialización tal vez nunca se consiga. Podemos hacer un paralelismo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que proclama que es un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse. Setenta y pico años después de su proclamación, vista la situación en el mundo, podríamos decir que no valen para gran cosa o, por el contrario, podemos seguir teniéndolos como horizonte, como referencia, como algo por lo que merece la pena seguir esforzándose.

Dicen que el universalismo no es realista, que no puede ser más que formal, limitado a ciertas cuestiones de derecho, pero que no puede ofrecer una igualdad para todos. También dicen que refleja un punto de vista occidental-centrista o eurocentrista.

El universalismo es un valor, por el que sigue siendo necesario trabajar, por el que merece la pena seguir trabajando. Ciertamente, hay ideas, aspiraciones, valores, que se acaban, por diferentes razones, concretando en un lugar y una época. Pero no por ello se circunscriben a ese lugar. Su generalización es buena, puede tener un alcance universal. Pasa con la agricultura, con la escritura, con las matemáticas. El hecho de que un valor se haya concretado más en una cultura particular no hace que su generalización sea menos deseable. El universalismo, como otros valores, son representaciones de lo que debería ser, aunque en un momento concreto no coincidan con la descripción de lo que es.

También se le atribuye que sería contrario a la diversidad, a la pluralidad de culturas y que tendería a uniformizar a las personas. El universalismo no niega ni rechaza las diferencias de cultura, de religión, de fenotipos. Lo que no hace es que cada diferencia se convierta en una diferencia de derechos. No niega las filiaciones, intenta poner por delante lo que une, buscando la mayor igualdad, aspirando a una mayor igualdad.

*“Sólo la defensa de la universalidad permite respetar las diferencias. Sin ella, nuestros particularismos pueden convertirse en mortales. Sólo la ley que controla a unos y otros permite afirmar nuestra singularidad, pero sin eso se convierte en una razón que puede*

*considerarse válida para la agresión. Defendamos entonces la igualdad de derechos, incluido el derecho a seguir siendo uno mismo” (Tzventan Todorov. Una vida entre fronteras)*

*“...adhiero al universalismo, es verdad, a la vez en el sentido evidente de la unidad de la especie humana y en el más problemático del acuerdo universal (...) Más que predicar la unificación y la uniformización, se trata de postular la posibilidad de comunicar y de dialogar. Puedo confrontar mi visión del mundo con la de un ser humano muy diferente. Lo que es fecundo es el encuentro de culturas, no el eclecticismo cultural (...) Pero si la alternativa es el aislamiento, la tentación (y la ilusión) de conformarse con uno mismo, prefiero entonces correr los riesgos del diálogo, que no se reduce jamás a la pura dominación”.* (Tzventan Todorov. Una vida entre fronteras)

*“...la idea de universalidad, de unidad del género humano y de igual dignidad de todos sus miembros no fue planteada por primera vez por los defensores de la Luces, en el siglo XVIII, ni siquiera por los humanistas del renacimiento. En la tradición europea, ya se la encuentra formulada entre los estoicos, y más tarde por la religión cristiana. Se la halla también fuera de Europa, específicamente en China”.* (Tzventan Todorov. Una vida entre fronteras)

Hay universalismos de diferente naturaleza: filosóficos, religiosos, políticos, que pueden cohabitar o chocar entre sí. El universalismo republicano y laico es una filosofía política que postula la necesidad de conceder derechos idénticos a todos los ciudadanos, sean cuales fueren sus particularidades culturales o religiosas. Reposa, como más arriba he señalado citando a Todorov, en la afirmación de la unidad del género humano y, al mismo tiempo, se opone a las desigualdades y privilegios.

Quienes critican el universalismo dicen que hay una relación fatal entre universalismo y racismo. No es verdad. En nombre del universalismo se han hecho muchas trapacerías. Pero también ha sido un instrumento de liberación, un inspirador de múltiples conquistas democráticas. Es necesario separar y distinguir las dos cuestiones.

Quienes adherimos a esa idea consideramos que es necesario reivindicar y luchar por la igualdad de derechos y por la libertad de practicarlos. Que la realidad social no coincida exactamente con esa afirmación no la descalifica. Estaría en causa si las sociedades democráticas no dispusiesen de instrumentos para corregir, combatir, transformar las situaciones inicuas. Las leyes, el derecho de voto, las políticas públicas, las grandes solidaridades (los sistemas de Seguridad Social, el paro, las pensiones...), la libertad de expresión, de reunión, de manifestación, de organización en partidos, en sindicatos y en otras organizaciones constituyen medios democráticos para modificar la realidad y actuar contra las desigualdades en unos países que están en constante evolución.

*“La exigencia de igualdad deriva de la universalidad, y permite emprender luchas que siguen vigentes en nuestros días: las mujeres deben ser iguales a los hombres ante la ley; debe abolirse la esclavitud, ya que jamás puede ser legítima la alienación de la libertad de los seres humanos; debe reconocerse la dignidad de los pobres, de la gente corriente, de los marginados, y considerar a los niños individuos ... La época de la*

*Ilustración se caracteriza por el descubrimiento de los demás en su extrañeza, tanto si han vivido en otro momento como si lo han hecho en otro lugar. Dejemos entonces de ver en ellos la encarnación de nuestro ideal o un lejano anuncio de nuestra perfección presente, como se hacía en épocas anteriores. Pero este reconocimiento de la pluralidad en el seno de la especie sólo es fértil si escapa del relativismo radical y no nos obliga a renunciar a nuestra humanidad común". (Tzvetan Todorov. El espíritu de la Ilustración)*

Rechazan explícitamente la Ilustración y su herencia. Rompen con la relación y la identificación crítica que la izquierda, el republicanismo laico y las corrientes humanistas tuvieron con el pensamiento ilustrado del siglo XVIII. Esa herencia es rechazada en bloque, pues se considera que es la causante de los grandes males que asolaron la última parte del siglo XIX y el siglo XX: el colonialismo, el imperialismo y los regímenes nazi y el comunismo soviético.

*"Uno de los reproches que suelen hacerse a la Ilustración es que proporcionó los fundamentos ideológicos del colonialismo europeo del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX ... Otro reproche especialmente grave al espíritu de la Ilustración es el de haber generado, aunque involuntariamente, los totalitarismos del siglo XX, con su rastro de exterminios, encarcelamientos y sufrimientos infligidos a millones de personas ... Quienes más críticas vertieron sobre la Ilustración por las fechorías de los totalitarismos fueron algunos autores cristianos, aunque de iglesias diferentes. Las encontramos tanto en un anglicano como el poeta T.S. Eliot ... como en un ortodoxo ruso, el disidente Alexander Solzhenitsyn ... e incluso en las obras del papa Juan Pablo II" (Tzvetan Todorov. El espíritu de la Ilustración)*

La Ilustración, el pensamiento ilustrado se desarrolló fundamentalmente en Europa. *"Durante los años del siglo XVIII previos a 1789 tiene lugar un gran cambio, responsable más que ningún otro de nuestra actual identidad. Por primera vez en la historia los seres humanos deciden tomar las riendas de su destino y convertir el bienestar de la humanidad en objeto último de sus actos. Este movimiento surge en toda Europa, no en un solo país, y se pone de manifiesto en la filosofía, en la política, en las ciencias y en las artes, en la novela y en la autobiografía (...)*

*Tal como podemos describirlo hoy en día, el espíritu de la Ilustración plantea un problema curioso: encontramos elementos del mismo en épocas diversas, en todas las grandes civilizaciones del mundo, pero sólo pudo imponerse a partir de determinado momento, en el siglo XVIII, y en un lugar concreto, la Europa occidental" (Tzvetan Todorov. El espíritu de la Ilustración)*

El rechazo frontal de la Ilustración suele ir acompañado del rechazo frontal de Occidente, y de Europa en concreto, a la que se le atribuye una culpabilidad ontológica. Se la denuncia como capitalista, imperialista, depredadora. Todos esos males le son atribuidos en solitario, dejando de lado cuestiones como la trata intra-africana, la trata oriental, el mundo arabo-musulmán, China, etc., etc. En definitiva, la mayor parte del mundo. Y como si en esa mayor parte del mundo no hubiese habido explotación y

opresiones, en las que Europa no tenía arte ni parte.

En realidad, lo que se critica es una visión reduccionista y fantaseada de Europa, reducida a sus males, como si esos males no hubiesen sido criticados, y desde hace mucho, por los propios europeos, utilizando las propias armas críticas proporcionadas por la tradición ilustrada.

*“Evidentemente, la realidad sociohistórica está lejos de ser conforme a los principios y a los ideales declarados. Pero los pensadores europeos son los primeros en haber reconocido esta dramática discordancia, a decir verdad, inevitable, y haberla sometido a una crítica sin contemplaciones (...) Lo que distingue a los Europeos, es que han sabido proceder a la crítica de sus propios mitos –tales como el del progreso necesario, irreversible e infinito, forma moderna del prometeísmo— garantizando a los ciudadanos de los Estados-nación democráticos, después de duros combates, la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia y la libertad de expresión”* (Pierre-André Taguieff. L’imposture decolonial).

O, como señala Eugenio del Río, *“Si bien es cierto que el colonialismo moderno fue una creación europea, como lo fue el fascismo, ha sido también Europa la que ha hecho las mayores aportaciones a la cultura democrática moderna, a los derechos humanos, al pluralismo, a la tolerancia, a la emancipación de las mujeres, al laicismo, a las conquistas sociales representadas por los Estados de bienestar (...) Pues bien, los países occidentales, que, por supuesto no han escapado ni mucho menos a esas tendencias (se refiere al etnocentrismo), han construido en sus propias sociedades, en mayor medida que en otras latitudes, escenarios para el debate y la autocrítica que propician el diálogo intercultural. No es casual que sea en los nombrados como países occidentales donde más raíces ha echado el relativismo, el cual, pese a sus defectos, realza el valor de las culturas diferentes a la propia (...) Como en otras personas de izquierda, no me causa ningún problema, sino todo lo contrario, condenar sin reservas las fechorías de los países europeos a lo largo de su historia, pero no por eso estoy dispuesto a arrojar a la basura todo aquello que está asociado con Occidente. Y sospecho que tampoco prescindirían de ello gustosamente muchos de quienes solo hablan de Occidente en términos peyorativos”* (Eugenio del Río. De la indignación de ayer a la de hoy).

*“Por otra parte, resulta sumamente unilateral reducir la vida de las sociedades europeas a su dimensión económica capitalista. Parece que deberían tenerse en cuenta como realidades características de esas sociedades las libertades, los procedimientos jurídicos garantistas, los avances en la posición de las mujeres a lo largo del siglo XX, los Estados del bienestar, los derechos sociales, la enseñanza obligatoria y algunas cosas más (...) ¿No sería más realista admitir el carácter ambivalente de las sociedades humanas conocidas (de las occidentales y de las no occidentales) y renunciar a pensar en la civilización occidental como la encarnación suprema del mal?”* (Eugenio del Río. Pensamiento crítico y conocimiento)

*“La Ilustración fue más un período de debate que de consenso... En la base de dicho*

*proyecto podemos encontrar tres ideas, que a su vez nutren sus incalculables consecuencias: la autonomía, la finalidad humana de nuestros actos y la universalidad” (Tzvetan Todorov. El espíritu de la Ilustración)*

*“Lo que en general designamos con la expresión ‘filosofía de las Luces’ fue, en su tiempo, un movimiento plural: estuvo muy lejos de ser unívoco, fue atravesado por diferencias profundas y debates apasionados sobre cuestiones tan diversas como la esclavitud de los Negros, la religión natural o la necesidad de limitar los precios de los productos de primera necesidad ... ‘la Ilustración’, como cuerpo constituido de doctrinas no existe, por contra ‘iluminar’ en el siglo XVIII tiene un sentido muy preciso: ‘es luchar contra los prejuicios, es decir, ejercer la crítica’”. (Stéphanie Roza. La gauche contre les Lumières?)*

*“La Ilustración forma parte del pasado –ya hemos tenido un siglo ilustrado--, pero no puede ‘pasar’, porque lo que ha acabado designando ya no es una doctrina históricamente situada, sino una actitud ante el mundo. Por eso se la sigue evocando para, según el caso y la simpatía del autor de la cita, acusarla de ser el origen de nuestros males antiguos y presentes: el colonialismo, el genocidio y el reino del egoísmo, o bien para solicitarle que venga en nuestra ayuda para combatir nuestras taras presentes y futuras. Se pretende así encender las luces de la Ilustración e incluso que iluminen a países y culturas que no la conocieron... Es de temer que esos ataques no cesen jamás, y por eso es tanto más necesario conservar vivo el espíritu de la Ilustración. La edad de la madurez que los autores del pasado aclamaban no parece formar parte del destino de la humanidad, condenada a buscar la verdad en lugar de poseerla. Cuando preguntaban a Kant si vivían ya en la época de la Ilustración, en una época realmente ilustrada contestaba: ‘No, pero sí en una época en vías de ilustrarse’. Esa sería la vocación de nuestra especie: retomar cada día esta labor sabiendo que es interminable” (Tzvetan Todorov. El espíritu de la Ilustración).*

### Europa – Estados Unidos

Está comúnmente admitido que una de las fuentes de inspiración más importantes de esta corriente postcolonial es la que proviene del antirracismo norteamericano, tal y como se fue conformando desde finales de los años 1960. No es la única fuente, pues también tienen peso reflexiones que vienen de América Latina, de la India o de África. Pero lo de los Estados Unidos es particularmente relevante.

*“Este ‘nuevo antirracismo’ es victimista e identitario, y rompe con la tradición de combate contra los prejuicios raciales fundado en el universalismo de la Ilustración. Deriva de la definición antirracista del racismo construida por los militantes afroamericanos revolucionarios al final de los años 1960, y conocida bajo diversas*

denominaciones: ‘racismo institucional’, ‘racismo estructural’ o ‘racismo sistémico’. No se trata de una conceptualización, sino de un arma simbólica que consiste en reducir el racismo al racimo blanco, considerado como algo inherente a la ‘sociedad blanca’ o a la ‘dominación blanca’, siendo esta la única forma de dominación racial reconocida y denunciada por los neo-antirracistas” (Pierre-André Taguieff. Entrevista publicada en la revista francesa Marianne el 25-10-2020, a raíz de la publicación de su libro *La impostura decolonial*)

Siguiendo con Taguieff, el “postcolonialismo es la versión soft del decolonialismo, que seduce más por su supuesta radicalidad ideológico política que por su consistencia teórica (...) no ven en el universalismo, tanto en el judeo-cristiano como en el de la Ilustración, más que la expresión de un eurocentrismo que se esfuerzan frenéticamente en deconstruir (de paso criminalizan la laicidad, en la que no ven más que intolerancia y rechazo de la diversidad). El decolonialismo es la enfermedad senil de la izquierda intelectual contemporánea (...) La denuncia en forma de letanía del ‘racismo sistémico’ forma parte de la retórica de la movida decolonial. Se trata del último avatar de la noción de ‘racismo institucional’ elaborada por los revolucionarios afroamericanos Stokely Carmichael y Charles V. Hamilton en su libro *Black Power*, en 1967”.

Para Sami Nair, “El modelo de vínculo identitario norteamericano, basado en la supremacía del ‘origen’ como marcador de las mentalidades, se ha extendido a casi todas las sociedades occidentales: es un modelo que defiende el derecho a la diferencia —en el mejor de los casos—, pero que, a menudo, desemboca en la diferencia de derechos, de estatus, y en la dominación cultural concreta de unos —o de un único patrón— sobre otros. Más aún, impide la construcción de un vínculo cultural-identitario común. La exclusión y el estigma por la mirada que diferencia y, de hecho, separa en función del “origen” embarca a todas las categorías negras pese a que pertenezcan a estatus social-económicos diferentes. Es un racismo estructural y global en el modelo antropológico cultural estadounidense porque transfigura, en la realidad y en el imaginario, la diversidad aparente en diferencias sustanciales. Esto, por supuesto, tiene que ver con la formación histórica del país, que se construyó sobre la dominación genocida de las poblaciones amerindias por parte de los blancos europeos conquistadores y, después, con la trata de esclavos importados de África.

La memoria de estas oposiciones étnicas y culturales fundadoras se ha sedimentado en todas las vertientes del sistema global norteamericano, en las instituciones, así como en el modo de ver diario” (Sami Nair. *El racismo sistémico en EE.UU.* El País, 3-6-2020)

El carácter o la intensidad de la sedimentación actual de la que habla Sami Nair, hay no poca gente en los propios Estados Unidos que la pone en duda o que, cuando menos, plantea que hay que matizarla.

Es cierto que el racismo está muy presente en la sociedad norteamericana, que todavía, por ejemplo, se siguen usando categorías raciales para hacer los censos de población. O donde sigue habiendo poblaciones en las que los cementerios están separados. Pero también hay que tener en cuenta la evolución de la sociedad, una sociedad que llegó a

elegir por dos veces seguidas a un presidente negro, lo que no es moco de pavo. Si el modo de ver diario de la mayoría de la población estadounidense fuese el que dice Sami Nair, no parece que eso fuese muy factible. Más bien indica que una parte importante de la sociedad, que incluye la de fenotipo blanco, no está tan marcada y condicionada por esa memoria, o que tiene asumida una mirada crítica sobre ella, y que mira de otra manera el presente y el futuro de su sociedad.

En 1993 Paul Sniderman y Thomas Piazza llegaban a la conclusión de que el racismo *“no tenía ya el poder de dominar el pensamiento de los Americanos corrientes”*. Claro que seguía habiendo racismo, y continúa habiéndolo, pero también había que tomar en consideración los cambios que se estaban produciendo en la sociedad norteamericana. Dos años más tarde, en 1995, en su crítica al concepto de “racismo simbólico”, el sociólogo norteamericano Dinesh D’Souza planteaba que *“decir que el racismo ya no es declarado (overt), sino que en gran medida es invisible, parece que no es más que otra manera de decir que el racismo ha declinado de manera espectacular”*

De todas formas, como recordaba Tzventan Todorov, *“Acercándonos a la actualidad, muchos nos alegramos de la elección de Barack Obama a la presidencia de los Estados Unidos, pero sus orígenes afroamericanos apenas han influido en sus decisiones. Ha seguido con la política imperialista de su país en Afganistán y ha generalizado los asesinatos selectivos”* (Tzventan Todorov. La pluralidad humana).

En definitiva, que el color de la piel de un político, del presidente de un país, no determina la política que va a aplicar. Podrá tener mayor sensibilidad personal hacia cierto tipo de cuestiones y de problemas, que han podido formar parte de su experiencia vivida, del aprendizaje y consolidación de sus ideas, pero, lo que haga, está condicionado por otras muchas cosas.

El escritor Romain Gary lo expresaba con toda crudeza en su novela *Los devoradores de estrellas*: *“Los generales de piel negra o amarilla en sus vehículos blindados, en sus palacios o detrás de sus ametralladoras seguirán durante mucho tiempo las lecciones de sus maestros. Del Congo a Vietnam, continuarán fielmente con los ritos más oscuros de los civilizados: atrapar, torturar y oprimir en nombre de la libertad, el progreso y la fe”* (Citado por Tzventan Todorov en La pluralidad humana).

Y se produce un serio problema cuando ese modelo identitario del que habla Sami Nair, basado en la supremacía del origen y que desemboca en un único patrón, se importa a Europa y se extiende en diversos países donde la situación no es, ni mucho menos, la misma que en Norteamérica.

Probablemente sea en Francia donde la importación de ese modelo ha provocado una reacción más contundente, y, a su vez, una gran fractura dentro del movimiento antirracista, y también en el seno de la izquierda, entendida esta en un sentido amplio. Esa fractura es un factor que influye poderosamente en la actual debilidad de la izquierda en Francia.

*“Lejos de contestar las categorías etnicistas de la derecha supremacista, la izquierda*

*identitaria las valida, y se encierra. En lugar de buscar la mixidad y el mestizaje, fracciona nuestras vidas y nuestros debates entre “racizados” y no “racizados”, confrontando las identidades de los unos contra los otros. En lugar de inspirar un nuevo imaginario, revisado y más diverso, censura. Y el resultado está ahí: un campo de ruinas intelectual y cultural. Del que se aprovechan los nostálgicos de la dominación” (Carolina Fourest. Génération Offensée)*

La influencia norteamericana también se ha extendido a otros países de Europa, muy particularmente en el ámbito universitario.

Por su parte, el sociólogo Michel Wiewiorka insistía, en un artículo de hace un par de años, en la idea de que *“el racismo difiere de un contexto a otro (...) Así, el racismo, en Francia, no es el mismo que en los Estados Unidos de América. No es fundador. La sociedad francesa, contrariamente a la sociedad americana, no es verdaderamente post-esclavista salvo en la periferia, en las Antillas y en la Reunión...”*

*La inmigración post-colonial proveniente de África recibe un tratamiento que se distingue del que se le dio en los Estados Unidos, donde los descendientes de esclavos se sienten diferentes de los inmigrantes venidos más recientemente del continente africano. En Francia, otra especificidad, el racismo contemporáneo es a la vez heredero de la era colonial y de las transformaciones de una sociedad en la que la inmigración de trabajo, especialmente la magrebí, se ha convertido en inmigración de poblamiento, un proceso que ha alimentado muchos odios y tensiones en el ámbito de las “banlieus” o a través de teorías racistas como las del “gran remplazamiento”.*

*Esas especificidades, apenas evocadas, son una invitación a no proponer demasiado rápido categorías que parecerían exclusiva o simplemente globales, generales, pero que de hecho son tomadas en préstamo de la experiencia americana, sin distancia, incluso en la utilización de la lengua inglesa, como si aportasen el paradigma mundial de la comprensión del racismo y del combate antirracista”. (Michel Wiewiorka. Il faut repenser le racisme a l'échelle locale. The Conversation, 7-10, 2019)*

Hay muchas cosas interesantes en los Estados Unidos, y podemos aprender de ellas. Pero trasladar las categorías construidas allí, que, además, son allí mismo objeto de discusión, a Europa, sin pensarlo muy seriamente, nos causará bastantes problemas.

*“No solamente el antirracismo francés y el americano no tienen la misma historia, sino que tampoco se enfrentan a los mismos desafíos. Nacido de la resistencia a la segregación, en una sociedad donde la referencia a la religión y a la etnicidad parece obligada, el antirracismo americano no ha escogido combatir las categorizaciones étnicas sino reivindicar una mayor diversidad en nombre de la ‘raza’. Una palabra tabú en Francia. No por negar la etnicidad, sino porque esa expresión reenvía a la creencia nazi de especies de humanos tan diferentes que no podían mezclarse. Para combatir ese prejuicio que dio lugar a la clasificación nazi, que deportó y asesinó, el antirracismo francés busca minimizar la importancia de la ‘raza’. No en los Estados Unidos” (Caroline Fourest. Génération offensée)*

Y lo mismo, o algo muy parecido podemos decir del antirracismo desarrollado en España, que es, incluso, bastante más tardío que el francés, y que tiene su nacimiento al final de los años 1980, cuando empieza a haber una inmigración de poblamiento en el país. Desde el principio, ese antirracismo tuvo como referencia la Ley y la política de extranjería, y sus preocupaciones siempre han sido otras. Siempre ha estado mucho más preocupado por los problemas de integración, de buena integración, de disminución de las desigualdades, o de lucha contra el sistema de cupos y a favor de sistemas estables de regularización (y de extraordinarios cuando sean necesarios). Siempre ha considerado que la inmigración era una inmigración trabajadora, y que tenía que ser vista así por el movimiento obrero, con sus particularidades (su dependencia de una ley especial, el tiempo que transcurre hasta tener una autorización de residencia permanente que le equipare al resto de trabajadores y lo que ello le debilitaba). Siempre ha rechazado la construcción de sociedades mosaico y ha abogado por construir sociedad con una cultura pública común.

*“En esta línea, podemos definir la integración como el proceso de incorporación de los inmigrantes a la sociedad de recepción en igualdad de derechos, obligaciones y trato, sin que se imponga como contrapartida la renuncia a la cultura de origen, y que genera una convivencia intercultural mediante la cual puedan llegar a ser participantes activos de la sociedad conformando, como uno más del grupo de iguales, la vida social, económica, cultural y política de la nueva sociedad.*

*La primera nota definitoria de la integración es la igualdad... la igualdad ante la ley y la igualdad de ‘trato social’ (...)*

*La segunda nota de un concepto normativo de integración es el respeto al pluralismo cultural que aporta la inmigración, el reconocimiento de la diversidad que supone y de la legitimidad de ésta, al menos de partida (...) Sin embargo, la aceptación de este pluralismo cultural y el derecho a la diferencia no pueden ser ni absolutos ni ilimitados. Debemos establecer unos límites a la diversidad legítima, socialmente aceptados y sancionados... Esta base de convivencia, a la vez inclusiva y excluyente, se establece por amplísimo consenso en los ‘derechos humanos’, los ‘principios democráticos’ y el reconocimiento de su universalidad, es decir, de su aplicabilidad por encima de las diferencias culturales. Dichos principios suelen sintetizarse como libertades, autonomía personal, la democracia como procedimiento para regir la vida en común, igualdad entre el hombre y la mujer, la secularización y la libertad religiosa (...)*

*Junto a la igualdad y el pluralismo, la concepción de integración que se plantea pone el acento en la interacción. No aspira a una sociedad mosaico de grupos étnicos, cada uno en su nicho sociocultural, y cuyos miembros interactúan básicamente en el mercado (...)*

*La interculturalidad, así concebida, implica dos cuestiones básicas: una cultura pública común y una identidad común. La cultura pública común, reconocida como tal por el conjunto de la sociedad, supone la lengua o lenguas utilizadas en común; unas instituciones compartidas, las propias de la ciudadanía social y otras instituciones*

*estatales; un conjunto de procedimientos y pautas 'instrumentales' imprescindibles para el funcionamiento social y unas normas y valores que constituyen un referente compartido (...)*

*La cultura pública común y la identidad compartida deben constituir un referente básico para todos sus miembros; si, por un lado, debe dejar espacio para las identidades específicas, no puede diluirse tanto que desaparezca el sentimiento de lazo social. Por su parte, las culturas e identidades específicas están reconocidas, forman parte del pluralismo constituyente considerado legítimo, lo que implica la neutralización de sus aspectos más conflictivos, la legitimidad de las identidades mestizas y de la mezcla, el préstamo y la interacción". (Francisco Torres. La inserción de los inmigrantes)*

Por su parte, hace ya treinta años que Ignasi Álvarez nos prevenía contra las visiones idílicas del pluralismo cultural: *"Los imparable fenómenos migratorios incrementarán de manera probablemente inevitable la diversidad de grupos culturalmente distintos en nuestras sociedades. Esa diversidad puede contemplarse como algo simplemente inevitable, puede defenderse como un derecho, e incluso puede valorarse como una fuente de enriquecimiento. Pero conviene prevenirse contra una visión idílica del pluralismo cultural: ese pluralismo puede dar lugar a conflictos de no fácil solución entre valores incompatibles"* (Ignasi Álvarez. Diversidad cultural y conflicto nacional)

Y, citando a Dominique Schnaper, nos recordaba que *"toda política de integración nacional comporta, por principio, de manera indisoluble, la voluntad de unidad política y cultural, al mismo tiempo que el mantenimiento de hecho de particularismos en la esfera de lo privado y, a veces, más allá de ella"* (Ignasi Álvarez. Diversidad cultural y conflicto nacional)

No estamos, por lo menos todavía, en la misma situación que Francia o Gran Bretaña. Pero conviene marcar distancias con ese neo-antirracismo racializante, llámese postcolonial, decolonial o indigenista.

### ***¿Un neo-antirracismo racializador?***

¿Qué clase de antirracismo impulsa este movimiento que se define como post-colonial y decolonial?

Parten de la idea de que el colonialismo y su herencia condiciona, en sentido fuerte, el funcionamiento de las sociedades occidentales modernas y las mentalidades de las personas que vivimos en ellas. Más específicamente, las de la gran mayoría de su población, que es blanca, y que, según los postcoloniales, tiene interiorizado hasta el tuétano que las personas provenientes de los países que en su día fueron colonizados

(una parte grande de la población no comunitaria inmigrada a los países europeos) son inferiores. Y, también, en sentido contrario, la propia población inmigrada, que tendría interiorizada esa inferioridad.

*“Todo es explicado por la transmisión del racismo colonial: es la persistencia de los prejuicios y de los estereotipos formados en el transcurso de la colonización lo que explica todos los problemas ligados actualmente a la inmigración. Los migrantes son inocentes hagan lo hagan, lo son por naturaleza y por cultura, incluso están abocados a ser víctimas de los racistas que componen las poblaciones de los países de acogida. Toda reacción de rechazo hacia los inmigrantes o descendientes de migrantes postcoloniales testimonia la existencia del racismo postcolonial, que afecta tanto al Estado y sus políticas como a la sociedad civil”.* (Pierre André Taguieff. L’imposture decolonial)

Como señala Danilo Martuccelli, su propia denominación, postcolonialismo, es ya fuente de problemas, pues, *“designa a la vez un inicio de análisis, un proyecto político, una periodización histórica”* Danilo Martuccelli. Pour et contre les postcolonnialisme. Cités n° 72). Por eso algunos autores prefieren utilizar la expresión “perspectiva postcolonial”, dejando las cosas más abiertas, menos rígidas. También se suelen utilizar expresiones como “inmigraciones postcoloniales”, “sociedades postcoloniales” o “naciones postcoloniales”. La partícula post no es cronológica, sino polémica, denunciadora. También conviene tener en cuenta que el término postcolonial comenzó a extenderse cuando la expresión “tercer mundo” cayó en desuso. *“En la cuarta edición (1996) de su Dictionary of Race and Ethnic Relations, Ellis Casmore hace notar que el término ‘postcolonial’ comenzó a convertirse en popular en el momento en que la expresión ‘tercer mundo’ cayó en desuso. El relevo fue a la vez político y académico”.* (Pierre-André Taguieff. L’Imposture décoloniale)

Es algo parecido a lo que pasó con la expresión postmodernidad. Por un lado, designaba algo posterior a la modernidad y, a su vez, algo diferente, fuera de la modernidad. Y de ahí, también, que algunos autores se decantasen por utilizar expresiones como transmodernidad.

El hecho de que la era colonial acabó hace sesenta, setenta o doscientos años no es óbice, según los postcolonialistas, para que las sociedades modernas europeas, democráticas, liberales, sigan funcionando bajo los mismos o parecidos esquemas que en la época colonial. Hoy, para esas corrientes, las personas migrantes no comunitarias que residen en los diferentes Estados-nación que conforman la Unión Europea se enfrentarían a problemas, a actitudes, a comportamientos, a prácticas institucionales semejantes, aunque modernizadas, a las que se daban en la época colonial: estarían desprovistas de derechos, discriminadas en todos los ámbitos de la vida social y política, y serían víctimas de un racismo ontológico, estructural, sistémico encarnado en los Estados democráticos modernos y en la población Blanca mayoritaria de esas sociedades.

Esa corriente postcolonial se presenta como la legítima heredera de la lucha

anticolonialista (aunque ello suponga dejar de lado y contradecir las ideas y prácticas impulsadas por anticolonialistas auténticos, como Hô Chi Minh, por ejemplo, que siempre se mantuvo fiel a la herencia de la Ilustración) en una situación en la que ya no hay colonias. Según ellos, la herencia de la colonización está muy presente en las sociedades occidentales, en las sociedades europeas con un pasado colonial. Esa herencia determinaría el contenido, las características de los racismos presentes en las sociedades occidentales, y se reflejaría en las leyes, en las prácticas administrativas, en las formas de discriminación.

*“En el año 1945, Hô Chi Minh proclamó en Hanoi: “Todos los hombres nacen iguales. El Creador nos ha dado derechos inviolables, el derecho de vivir, el derecho de ser libres y el derecho de realizar nuestra felicidad”. Este párrafo inmortal viene de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América de 1776. Tomada en un sentido más amplio, esa frase significa: todos los pueblos de la tierra nacieron iguales; todos los pueblos tienen derecho a vivir, a ser felices, a ser libres (...) Pero, durante más de ochenta años, los colonialistas franceses, abusando de la bandera de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, han violado nuestra tierra y oprimido a nuestros compatriotas. Sus actos son contrarios a los ideales de humanidad y de justicia (...) Las declaraciones de derechos redactadas en Occidente no son vistas como pedazos de papel sin valor; menos todavía como curiosidades locales que no se pueden exportar sin riesgo de imperialismo cultural, son blandidas como antídoto ideológico a la dominación colonial” (Stéphanie Roza. La gauche contre les Lumieres?)*

Hay, en todo esto, una tendencia a exagerar la presencia del pasado en el presente, de una especie de pasado que no pasa, y al que parece que no le influyen las evoluciones políticas, sociales, económicas, las reivindicaciones, las modificaciones de las costumbres, de los modos de vida, las luchas de diferente tipo (incluidas las anticolonialistas, las antirracistas, las desarrolladas a favor de los derechos de los inmigrantes...) que se han dado durante decenas de años en los países europeos. Ese pasado está presente, y es la causa fundamental que explica las particularidades negativas de las sociedades europeas actuales.

Los decoloniales suelen distinguir entre el colonialismo y “colonialidad”. Este concepto sería una estructura permanente, transhistórica, que afecta a todas las dimensiones de la experiencia humana, individual y colectiva. Tendría, por tanto, una dimensión planetaria. Esa colonialidad estaría plenamente operativa en los países occidentales, en la Europa actual. Lo que se pone en causa es la propia democracia, no sólo el deficiente funcionamiento de la misma. La democracia sería, a ojos de los decoloniales, la última superchería destinada a hacer aceptar la dominación occidental. Es una cuestión de civilización, de puesta en causa total de la “civilización occidental”.

Por otro lado, plantean que la herencia del colonialismo, que estaría viva y sería estructurante, es una expresión de la dominación “blanca”, con todo lo que ello implica de racializar el tema, que condiciona las mentalidades y el discurso dominante.

*“Por más que las razas sean una ficción, los prejuicios vinculados a ellas se mantienen*

*y se propagan en todas las sociedades. En nuestros días pensamos inmediatamente en el racismo de los blancos, pero en realidad se trata de una tendencia universal (...) Por desgracia todas las sociedades humanas han librado guerras por el poder, con o sin excusas religiosas, y todas han atacado a los más débiles". (Tzventan Todorov. La pluralidad humana. El subrayado es mío)*

Y, comentando las diversas obras de Romain Gary, concluye que *"el racismo no es propiedad exclusiva de ningún grupo". "En África, la piel negra no logra disimular a los políticos 'muy de los nuestros', y es posible que sea preciso lamentar que los racistas no tuviesen razón: lamentablemente, los negros no pertenecen a otra especie"* (Tzventan Todorov. Memoria del mal tentación del bien. El siglo de Romain Gary)

Así pues, la tarea de su antirracismo, al que podríamos denominar como neo-antirracismo, consistiría en deconstruir las representaciones sociales, las creencias, los estereotipos que conforman esa herencia colonial en las actuales sociedades europeas. Y, para quienes de entre ellos consideran que esa es la contradicción principal de las modernas sociedades europeas, habría que ponerse en la tesitura de acabar de una vez por todas, de poner patas arriba, es decir, de forma revolucionaria, con el orden social-racial intrínsecamente desigualitario y discriminatorio de las sociedades europeas modernas. En definitiva, algo así como pasar de la lucha de clases a la lucha de "razas", que sería la gran contradicción que mueve el mundo.

En ese marco, el combate contra el racismo se sustentaría en la exaltación de las pertenencias étnicas, religiosas o de género. La lucha de clases, las fracturas sociales serían, en el mejor de los casos, algo secundario. Los diversos problemas con los que se encuentran las personas migrantes no estarían relacionados, o lo estarían de manera secundaria, marginal, con las fracturas sociales y las desigualdades que atraviesan a las sociedades europeas, sino que serían fundamentalmente un producto de la dominación postcolonial de la mayoría de la sociedad, de los Blancos.

Ello lleva a poner las identidades raciales en primer plano, dejando de lado otro tipo de consideraciones de orden social y cultural. Unos se presentan como descendientes de esclavos o de colonizados, como los actuales condenados de la tierra, como las víctimas históricas por antonomasia, siendo esa condición victimaria el elemento determinante de su identidad de minorías racizadas. Hay quienes quieren provincializar Europa. Y quienes dicen que la raza blanca es el cáncer de la Historia humana. Y los que dicen que los Estados nación modernos son una invención de los imperialistas y racistas europeos, construcciones intrínsecamente racistas. Y quienes atribuyen a los europeos una culpabilidad ontológica, que debería ser constantemente expiada. Y, si hay unos culpables ontológicos, hay víctimas ontológicas.

Para Taguieff, *"...el postcolonialismo militante constituye una suerte de especialidad médica en la que el diagnóstico es simple y las prescripciones terapéuticas invariables. Los médicos postcoloniales postulan que el racismo colonial es una enfermedad hereditaria y contagiosa que afecta a los descendientes de los esclavistas y de los colonialistas, que viven en sociedades neo-esclavistas y neo-colonialistas 'blancas'*

*donde los ‘dominados’ están necesariamente ‘racizados’. Así pues, el racismo colonial es una enfermedad que se hereda y se contagia por simple contacto. Ante la supuesta persistencia, incluso la extensión indefinida del racismo colonial a nuevos grupos surgidos de la inmigración y formando las nuevas ‘minorías racizadas’, se prescribe un único remedio: la denuncia, en forma de letanía, en la jerga postcolonial respetada a la letra (bajo pena de ineficacia), del racismo colonial. Lo que se ha convenido en llamar, en la citada jerga, el ‘antirracismo político’, instrumento de intimidación cuya única función es la de descalificar toda crítica del postcolonialismo/decolonialismo” (Pierre-Andre Taguieff. L’imposture decolonial)*

*“Este nuevo antirracismo es victimista e identitario, y rompe con la tradición de combatir contra los prejuicios raciales fundado en el universalismo de la Ilustración. Deriva de la definición antirracista del racismo construida por los militantes afroamericanos revolucionarios al final de los años 1960, y conocido bajo diversas denominaciones: ‘racismo institucional’, ‘racismo estructural’, ‘racismo sistémico’. No se trata de una conceptualización, sino de un arma simbólica que consiste en reducir el racismo al racismo blanco considerado como algo inherente a la ‘sociedad blanca’ o a la ‘dominación blanca’, siendo esta la única forma de dominación racial reconocida y denunciada por los neo-antirracistas”. (Pierre-André Taguieff. Entrevista publicada en la revista Marianne, a raíz de la publicación de su libro, L’impostura decolonial)*

En la utilización de esas expresiones hay, como señala el historiador del antirracismo Emmanuel Debono *“una racialización recurrente e insistente de los términos del debate y, en consecuencia, del pensamiento militante”*. Y se pregunta, creo con razón, si esa racialización *“sirve efectivamente a los objetivos proclamados de justicia, de igualdad y de dignidad de los seres humanos, teórica primera finalidad de la lucha contra el racismo”*. Emmanuel Debono lo pone en duda, pues, *“el procedimiento esencializante que se manifiesta mediante expresiones como ‘privilegio blanco’, ‘feminismo blanco’, ‘antirracismo blanco’, ‘izquierda blanca’ va precisamente en contra de ese reconocimiento de cada ser humano, aprehendido en tanto que individuo... La esencialización bajo el prisma ‘racial’, incluso bajo el falaz pretexto de que la raza es una ‘construcción social’ que hay que deconstruir, es lo que hace posible el racismo. El color es un potente significante con potencial explosivo”*.

Sería plenamente lícito preguntarse si un antirracismo que reintroduce el color como categoría determinante de las ideas y los comportamientos, con lo que ello implica de categorización fija de las personas y los prejuicios que le acompañan, puede sostener en el tiempo una lucha antirracista. Creo que, por ese camino, más bien acabaremos estrellados.

*“...tomar en cuenta el color de la piel en la organización social, y por tanto en la historia de las personas, depende estrechamente de los mecanismos de percepción y de cognición relacionados con las diferencias biológicas... Los datos surgidos de la percepción son inmediatamente integrados en un proceso cognitivo que implica su clasificación en categorías preestablecidas, y su interpretación. Es ahí donde la idea*

*clásica de 'raza' encuentra su fundamento. El color, utilizado como marca, significa más que sí mismo, señalando la pertenencia a un conjunto federado por compartir criterios inscritos, ellos también, en la apariencia: forma de la cara y del cuerpo, color de los ojos, color y textura del cabello..." (Jean-Luc Bonniol. Couleur)*

*"¿Cómo podemos esperar derribar los estereotipos y hacer aumentar el círculo de los concienciados si continuamos con ese viejo reflejo consistente en juzgar a los seres humanos en función del color de su piel?" (Caroline Fourest. Génération offensée)*

Ese neo-antirracismo adjudica a Occidente, y en concreto a Europa, a una Europa fantaseada y deformada, el origen de todos los males: el esclavismo, el imperialismo, el colonialismo, el racismo.

Todo ello se concreta en la denuncia de un tipo humano, al que se le convierte en símbolo identificable de ese Occidente maldito, el "hombre blanco", intrínsecamente racista y que encarna la "dominación blanca".

Eso nos lleva, como dice Emmanuel Debono, a una racialización recurrente e insistente de los términos del debate, de las discusiones. A la esencialización de las personas bajo un prisma racial; a la vuelta de la raza; a la introducción del color como marcador determinante, tanto de los comportamientos como de las ideas. En definitiva, a la vuelta de la correspondencia entre características físicas y morales, a la determinación de la cultura por lo físico, a la transmisión hereditaria de lo mental por lo físico y la imposibilidad de modificarlo: lo blanco es blanco, piensa como blanco y seguirá pensando como blanco; lo negro es negro, piensa como negro y seguirá pensando como negro. Así, volvemos otra vez a la idea de que la pertenencia al grupo, marcado por el color, determina el comportamiento individual de las personas.

Y creo que el problema no se arregla diciendo que esa vuelta de la raza, del color como determinante, no se funda en consideraciones biológicas, sino en que son construcciones sociales.

*"No es suficiente repetir, de conformidad con la vulgata antirracista, que 'la raza es una construcción social', para escapar de una visión esencialista de la raza, aunque esta sea calificada de 'estratégica'. Los promotores y los adeptos de una 'política de la identidad' están particularmente expuestos a la tentación racialista, pasajero clandestino de su declarado antirracismo". (Pierre-André Taguieff. L'imposture decolonial)*

El color de la piel, que antes era una característica biológica, se esencializa como un dato y pasa a pensarse como una construcción socio cultural. Se pasa de lo "blanco" a la "blanquidad", es decir, a convertir, sobre la base de unos rasgos físicos, en opresores de los no blancos, a una parte mayoritaria de la sociedad. El blanco oprime porque es blanco. De una cultura colonial se pasa a una naturaleza colonial, que es hereditaria, estable, actualizable hasta el infinito.

El conjunto de normas y de prácticas de dominación que se materializaban en la época en la que el poder colonial se ejercía de forma efectiva, pasan, por medio de los

conceptos de “colonialidad” y “blanquidad”, a encarnarse en una identidad racial hegemónica opresora, que actúa en todas las épocas y situaciones. Hay, en todo esto, una deshistorización y una descontextualización harto problemáticas.

### **“Racismo sistémico”, “racismo estructural”**

Vienen a ser conceptos semejantes, o muy parecidos al de “racismo institucional” que hemos comentado más arriba. Y tienen los mismos o parecidos problemas.

El racismo sería algo producido por un sistema. Ese sistema construiría unos grupos de personas, que serían las víctimas, y, por otro lado, el grupo de los actores del racismo, de los opresores. Esta aproximación al fenómeno del racismo, rechazaría de plano el universalismo, la consideración de que el racismo es un fenómeno universal.

La militante postcolonial Rokhaya Diallo lo define así: *“(El racismo sistémico es) un racismo no producido por individuos guiados por su voluntad. No viene de la moral o de la responsabilidad individual. Es un fenómeno político indisociable de una historia que ha construido relaciones de fuerza desfavorables para las personas minoritarias – Negros, Árabes, Roms– y que las tienen en una situación de inferioridad social y económica. Las personas tomadas individualmente pueden no ser racistas, pero evolucionan en un medio que sí lo es, y contribuyen a pesar de ellas. Ese racismo está presente en todas partes en los países occidentales, evidentemente en Francia y también en los Estados Unidos”* (citado por Pierre-André Taguieff en su libro *La impostura decolonial*).

Por lo tanto, ese “racismo sistémico” *“...no es consciente ni visible. Constituye una especie de fondo racista en una sociedad a-racista o antirracista. Pero eso sería una apariencia tramposa, que esconde, en realidad, una esencia demoníaca. Ese racismo es tan “sutil”, pernicioso y sinuoso que no es ni observable, ni siquiera definible, ni a fortiori medible: se confunde con el aire que se respira, con el entorno social, su presencia es mágica. Se trata de una ilusión o de un espejismo. En una palabra, es una creencia”*. (Pierre-André Taguieff. *L’imposture decolonial*)

Si hay un racismo sistémico, tendríamos que deducir que es el producido por un sistema racista. En ese sistema racista habría unos dominados y, en correspondencia, habría unos dominadores. ¿Estaría ese sistema dotado de razón?, ¿se impulsa desde el Estado?, ¿estaríamos ante un racismo de Estado?, ¿habría un ente, un grupo que lo dirigiera?, ¿cómo se mantiene y se reproduce ese sistema?, ¿cuáles son los intereses del sistema?, ¿cambian esos intereses, o se mantienen fijos en el tiempo, inamovibles?, ¿hay otras contradicciones que se salen de ese sistema y que afectan a más gente?, ¿pueden los dominados social y económicamente por ese sistema producir otras dominaciones u otras discriminaciones?, ¿y qué relación tendrían esas otras dominaciones y

discriminaciones con el sistema?

*“la noción de sistema posee un carácter a la vez impreciso y muy consistente. El sistema, aunque no se sepa siempre muy bien dónde empieza y dónde acaba, ni en qué consiste exactamente, es algo más que una suma de elementos; dispone de una estructura cuyas piezas interactúan energicamente.*

*(...) El uso y el abuso de la idea de sistema proporciona una alta comodidad mental al tiempo que, a pesar de su imprecisión, o gracias a ella, permite pensar que quienes se sirven de ese vocablo se integran en un espacio común antisistema.” (Eugenio del Río. Pensamiento crítico y conocimiento)*

*“La paradoja de esta aproximación (la noción de “racismo sistémico”) es que sus ideólogos creen poder acabar con el racismo viéndolo en todas partes y asimilándolo con el funcionamiento mismo del sistema social, lo que constituye una fatalización del fenómeno” (Pierre-André Taguieff).*

El racismo es una de las expresiones del rechazo de la alteridad, que también se manifiesta en el sexismo y en el integrismo religioso.

Ese rechazo concierne a todas las personas. El racismo es un dato antropológico que concierne, potencialmente, a todas las personas.

Su expresión puede estar estructurada, como en el caso de los chivos expiatorios, que es un mecanismo que sobrepasa la desconfianza y el miedo que puede estar presente en la xenofobia, para convertirse en un odio organizado para alcanzar unos fines. El chivo expiatorio tiene que ver con relaciones jerárquicas y canaliza las tensiones contra un grupo. El racismo se encarna en este tipo de estructuras, o de sistemas.

El racismo es un sentimiento que puede emerger en cualquier individuo, no solamente en quienes puedan obtener beneficio de un sistema discriminatorio. Tenemos, por lo tanto, que rechazar todas las formas de racismo, considerar que no son buenos los antirracismos selectivos, es decir la condena de unas formas de racismo y la tolerancia con otras. Ni los contraracismos ni las reversiones, pues, aunque partan del resentimiento, de romper con una opresión, reproducen formas de racismo. Y que en esto conviene ser particularmente vigilantes.

Al racismo blanco y antinegro a la americana, el de los partidarios de la supremacía blanca, se opuso, a partir de los años 1920, un racismo anti-Blanco fundado sobre una visión exclusivista de la identidad racial “black”. Era una manera de invertir la estigmatización racial restaurando la estima de sí del Negro norteamericano.

Esta estrategia de inversión de la estigmatización tomará, posteriormente, la forma de un nacionalismo etnoracial y separatista, de Marcus Garvey a Louis Farrakhan, pasando por Elijah Muhammad y, en ciertos aspectos, Malcon X.

En 1923 Marcus Garvey afirmaba su creencia en *“una raza negra pura, exactamente como todos los blancos que se respetan creen en una raza blanca pura, en la medida en que ello sea posible”*.

*“La doctrina que pregona el venerable Elijah (se refiere a Elijah Muhammad, dirigente de la Nación del Islam) es absolutamente maniquea, sólo que los papeles se reparten de manera diferente: ahora el hombre blanco es el diablo. La doctrina afirma también que la raza –en el sentido del color de la piel– ejerce una influencia determinante en el comportamiento del individuo. Según él, cada raza debería vivir por separado, y los negros americanos deberían volver a África” (Tzventan Todorov. Insumisos. Capítulo en el que habla de la evolución de Malcolm X).*

*“...Malcolm ya no puede seguir en la Nación del Islam... La Nación proclama la separación y el desarrollo autónomo (que por lo demás es lo que significa la palabra apartheid), pero él está por la instauración de los mismos derechos humanos para todos en todos los Estados. La Nación prohíbe los matrimonios entre negros y blancos, y la participación de unos y otros en las mismas actividades antirracistas, pero él considera que cada individuo debe tomar esta decisión libremente... Malcolm X no tendrá tiempo de poner en práctica su nuevo programa político, ni de vivir otra metamorfosis. Será asesinado el 21 de febrero de 1965 (tenía 39 años, la misma edad que Martin Luther King cuando fue asesinado el 4 de abril de 1968), por miembros de la Nación del Islam, sus antiguos hermanos de lucha. Su itinerario es aleccionador en varios aspectos. En primer lugar, Malcolm muestra que se puede superar el determinismo racial, o social o mental, y transformarse desde dentro uniéndose a un ideal. Y lo que es más importante, sabe reconciliar en él los principios universales y la defensa de una comunidad, la renuncia al odio y la continuación de la lucha” (Tzventan Todorov. Insumisos).*

*“En todas las sociedades el sectarismo no es exclusivo de los grupos dominantes. Los grupos que luchan por unos derechos, mediante un proceso de inversión axiológica, pueden caer en una lógica de exclusión: la condición inferior da derecho a la condición de víctima, todos los reveses se convierten en méritos y dan derecho a usar la violencia, esta violencia (verbal o física) está legitimada por la violencia del opresor. Este proceso, hijo del resentimiento, es una forma de emancipación enajenada, ya que sobrestima al opresor con el propio odio que profesa. Los ingredientes siempre son los mismos: valoración agresiva del estado de inferioridad para eludir la responsabilidad, perpetuación de los conflictos para dar argumentos a las reivindicaciones de identidad, instrumentalización de la mala conciencia y fetichismo de las diferencias para sostener un tribalismo absolutista que permite tildar de traidores, cobardes o colaboracionistas a los oprimidos que no se unan a la causa... Muchas ideologías políticas de izquierdas y derechas han incorporado estos ingredientes. En el espacio social esta clase de disfunción en las relaciones con los demás puede dar origen a verdaderas guerrillas entre comunidades, dentro de una comunidad e incluso entre individuos.” (Los racismos cotidianos. Ariane Chebel d’Appollonia)*

Este tipo de inversión también se da en el nacionalismo hindú, que se considera heredero de una raza originariamente superior, la aria.

Esta es una de las zonas equívocas que se da en la interacción de los racismos y los antirracismos. Hay veces, por lo tanto, en que las fronteras entre el infierno racista y el

paraíso antirracista son menos seguras de lo que a veces parece.

Conviene tener en cuenta que las personas víctimas de una asignación racial pueden, a veces, reconocerse en la categoría racial que se les atribuye, y acabar viéndose con los ojos de los racistas. La presión social puede provocar la interiorización de los estereotipos raciales por las víctimas del racismo, hasta conducirlos al desprecio de sí mismas.

Y también puede darse su contrario, es decir la inversión de la estigmatización sobre la base de la afirmación de lo que se es, proclamando con orgullo ser quién se es. El problema es que, a veces, se puede dar el paso a la construcción de contrarrazos, basados en el modelo de racismo al que se combate.

### ***Interseccionalidad***

Concepto que viene del feminismo, o más bien de una parte del feminismo, pero que también afecta, y de lleno, al antirracismo.

Punto de partida, las investigaciones de la jurista norteamericana Kimberlé Crenshaw que, en un artículo del año 1989 sobre la situación específica de las mujeres negras en Norteamérica, muestra que el hecho de que esas mujeres se encuentren en la intersección de dos sistemas de opresión, el patriarcado y el racismo anti-Negros, necesita un análisis y unas respuestas particulares.

Kimberlé Crenshaw basó su artículo fundador en el estudio realizado en dos refugios para mujeres víctimas de violencia machista, uno mayoritariamente con mujeres negras y el otro con mujeres mayoritariamente asiáticas.

La interseccionalidad es un término que permitiría describir la situación de una o varias personas víctimas de varias discriminaciones. Si esas discriminaciones son tratadas de forma separada, se va a una simple suma de problemas, sin tomar en cuenta las dinámicas que se pueden generar en su intersección.

El punto de partida abre un campo de estudio interesante, que, de hecho, se añade a otros conceptos que buscaban aprehender el mismo problema, y que formaban parte de las preocupaciones del feminismo. Hay incluso quien lo considera como un lugar común, es decir que la existencia de discriminaciones cruzadas se estudia habitualmente en las ciencias sociales y que, en ese sentido, la investigación de Kimberlé Crenshaw era una aportación más, pero no algo que permitiese decir que se había descubierto una idea especialmente novedosa.

La sinergia de las luchas, la necesidad de la convergencia de las luchas es algo que ha estado muy presente y que se aproxima mucho a ese concepto de interseccionalidad.

El problema surge cuando el concepto se convierte en el elemento que identifica una corriente, cuando se habla de “feminismo interseccional”, cuando se dice que “el feminismo es interseccional o no será”, cuando se le convierte en el paradigma alrededor del cual gravita todo, cuando generaliza e introduce una jerarquización en el modelo de las luchas. Y cuando ese concepto se relaciona, ya desde el principio, con una política identitaria.

*“Precisemos que no se trata de negar la necesidad de una aproximación fina de las opresiones, atenta en particular a la manera como se acumulan en ciertas categorías de dominadas. En este sentido, el concepto de interseccionalidad no debe ser objeto de un rechazo de principio. De todas formas, constatamos que su génesis es inseparable de su inserción en la lógica de segmentación y separación política de las dominadas, oficialmente en razón del tipo particular de opresión que sufren, pero, realmente, en función del color de su piel o, más bien, en una línea de fractura considerada infranqueable entre Blancas y no-Blancas. Esas elecciones políticas, que tal vez fuesen estratégicamente válidas en el contexto estadounidense marcado por la larga historia del esclavismo y de la segregación, y todavía fuertemente impregnado por la separación de las comunidades, no puede exportarse con el entusiasmo acrítico con el que se ha hecho, y se continúa haciendo en nuestras latitudes”.* (Stéphanie Roza. La gauche contre les Lumières?)

*“Partiendo de la noble intención de denunciar la doble opresión, en tanto que mujer y en tanto que Negra, la interseccionalidad agrava la pendiente resbaladiza de la política de identidad. Nacida del afro-feminismo, teorizada por la universitaria Kimberlé Crenshaw... el feminismo interseccional buscaba articular las luchas contra el sexismo y el racismo. Al final, las pone en concurrencia. Incluso puede llegar a querer prohibir la denuncia del sexismo –la violación o el velo– por miedo a reforzar el racismo... La cuestión ya no es saber si un hombre dominante viola a una mujer. Sino si ese hombre pertenece o no a una minoría cultural. Si es el caso, el hecho de defenderle en tanto que minoritario prima sobre la denuncia de la violación. Exactamente así reflexionaban los marxistas sectarios hace treinta años.* (Caroline Fourest. Génération Offensée)

*“... interseccionalidad. Cruzamiento en el que la prioridad siempre es dada a los intereses de los hombres de la comunidad a costa de los de las mujeres. Como en una intersección de la carretera, hay siempre un ceda el paso. Una prioridad a respetar. Y son siempre las mujeres quienes ceden el paso a los grupos étnicos y religiosos a los que se les asigna, en beneficio de los hombres que son los líderes”.* (Combattre le voilement. Fatiha Agag-Boudjahlat)

El problema es que, muchas veces, como señala Fatiha Agag-Boudjahlat, el interseccionalismo, en la práctica, aminora la lucha feminista cuando considera que puede crear problemas al combate antirracista. Pero lo contrario ocurre muy raramente. El ceda el paso se suele hacer en detrimento del feminismo y, por tanto, subordinándolo al antirracismo identitario. Son siempre las mujeres las que tienen que ceder el paso a los intereses del grupo étnico y religioso al que se les asigna. Y se pregunta si hay que

abstenerse de criticar el patriarcado oriental: el velo, la escisión, los matrimonios precoces y/o forzados, y el tríptico virginidad, pudor y humildad.

Ya en el artículo de Kimberlé Crenshaw, el concepto de interseccionalidad iba unido a la cuestión de la identidad que, para la autora, era la clave de la emancipación. La raza y el género son, para ella, las causas principales de la pobreza. Pero, *“la ausencia en el artículo de toda referencia a la situación de clase en general (solo se habla de antirracismo y de feminismo) es un signo elocuente del rechazo a poner el combate contra la pobreza en el mismo rango de importancia que el de las discriminaciones raciales o sexuales. Ese silencio muestra los límites del feminismo interseccional (...) escamoteando la cuestión de la opresión de clase despreciando los datos provenientes de su propio material empírico... Sobre esa base, las consideraciones sobre la interseccionalidad desembocan en la reivindicación de una política identitaria, es decir, pensada por y para los Negros. Dicho de otra manera, las diferencias sociales entre Negros son despreciadas, o en todo caso son secundarias en relación a lo que les separa de los Blancos, incluso pobres. Crenshaw jerarquiza las diferentes dimensiones de la identidad de los individuos en función de criterios que su propio análisis no justifica: el color (el hecho de ser blanco o no) y el sexo son considerados como decisivos, en tanto que la condición social es accesoria... Los objetivos identitarios sobredimensionan el análisis”*. (Stephanie Roza. La gauche contre les Lumières?)

Stephanie Roza trae a colación un texto del año 2016 escrito por la asociación Femmes solidaires, que es una asociación de mujeres inmigrantes que defienden un feminismo universalista: *“Nosotras hemos denunciado firmemente esta triple discriminación de la que eran y somos víctimas las mujeres inmigrantes o provenientes de la inmigración: la violencia del sistema capitalista, la dominación patriarcal y la violencia institucional. Hemos llevado un triple combate, a pesar de las críticas, sin priorizar uno, pues para nosotras se trata de combatir las mismas raíces de la exclusión y de la dominación”*. Stephanie Roza concluye que *“se puede responder a los problemas mencionados por la misma Crenshaw sobre las dificultades encontradas por las migrantes víctimas de violencia conyugal sin jerarquizar las dominaciones, sin pasar por las horcas Caudinas de la identidad racial, y sin olvidar la cuestión de las desigualdades sociales”*.

También es cierto que, históricamente, desde la izquierda, se ha tendido a jerarquizar las denuncias y las luchas en beneficio de la lucha de clases, poniendo sistemáticamente el aspecto social de las mismas en primer plano.

Eugenio del Río, citando un texto de 1968 de Albert Memmi dice: *“Albert Memmi hace notar que cuando la lucha de clases (entre “las dos clases principales”) lo explica todo las restantes clases y las demás causas ven mermadas sus posibilidades. “No me entristece que se admita que la lucha de clases no lo explica todo. He rechazado ese esquema para dar cuenta exhaustivamente del colonialismo o del antisemitismo; lo considero perfectamente inadecuado”, ¿Cuántas veces no se ha postergado la demanda de derechos para las mujeres en nombre de la prioridad y la centralidad de la lucha de clases?”* (Eugenio del Río. Pensamiento crítico y conocimiento.)

El problema que plantea la interseccionalidad, por lo menos tal y como en la práctica la interpretan quienes más se reclaman de ella, es que invierte el esquema, y hace del antirracismo el alfa y el omega de todo, y acaba despreciando el aspecto social de las opresiones. Por otro lado, es un feminismo que está muy o totalmente ligado a las posiciones identitarias, que son las que se suelen reclamar de la interseccionalidad.

Caroline Fourest, que además de periodista, escritora y cineasta fue presidenta del Centre gay et lesbien en Francia, plantea las dos situaciones: *“Ayer, los minoritarios combatían conjuntamente contra las desigualdades y la dominación patriarcal. Hoy, se baten para saber si el feminismo es ‘blanco’ o ‘negro’. La lucha de ‘razas’ ha suplantado a la lucha de clases. Del ‘¿desde dónde me hablas camarada?’ , dicho para culpabilizar en función de la clase social, ha mutado en un control de identidad: ‘Dime de qué origen eres y yo te diré si puedes hablar’.*

*Lejos de contestar las categorías ‘etnizantes’ de la derecha supremacista, la izquierda identitaria las valida, y se encierra. En lugar de buscar la mixidad y el mestizaje, fracciona nuestras vidas y nuestros debates entre ‘racizados’ y ‘no racizados’, enfrentando las identidades las unas contra la otras, acaba poniendo a los minoritarios en competición. En lugar de inspirar un nuevo imaginario, revisado y más diverso, censura. El resultado está ahí: un campo de ruinas intelectual y cultural. Que beneficia a los nostálgicos de la dominación”.* (Caroline Fourest. Génération offensée)

Por su parte, Alain Policar, profesor de ciencias sociales en la universidad de Limoges consideraba, en un artículo publicado en The Conversation France, que *“Las discriminaciones, correlativamente, no son suficientemente percibidas como producto de una dominación de clase. Insistiendo sobre la dimensión identitaria, la interseccionalidad hace, por ejemplo, que las violencias policiales en los Estados Unidos sean un problema exclusivamente racial. Pero esas violencias afectan a todas las clases populares. El necesario combate por la igualdad racial debe inscribirse en un proyecto más amplio de defensa de los derechos de todos. No es seguro que los estudios académicos actuales, demasiadas veces embarrados en políticas identitarias, tomen correctamente conciencia de la necesidad de conservar la justicia social como horizonte de las luchas”.* (Alain Policar. ¿Por qué la interseccionalidad no es suficiente? The Conversation France, 9-2-2021)

**“Racizados”-“racizadores”, “blanquidad”, “antirracismo blanco”, “feminismo blanco”, “fragilidad blanca”...**

“Racizado”, “racizada”, es un término portador de una fuerte carga acusatoria. Si en una sociedad, en un país, en una Comunidad Autónoma, hay personas “racizadas”, quiere decir que hay un “otro” que raciza.

Podríamos decir que la “racización” es el proceso por el que una categoría de personas son sometidas a diferentes formas de discriminación, estigmatización o violencia.

Esa “racización” puede ser explícita, consciente, asumida, reivindicada. Es lo que ocurrió, por ejemplo, bajo el nazismo, el sistema de apartheid sudafricano o las leyes segregacionistas en los Estados Unidos. Es una “racización” impulsada, construida y reforzada desde instancias de poder. En definitiva, y como plantea Pierre-André Taguieff, “...el acto de racializar o de racizar implica una decisión del sujeto racizante, sea cual sea el contexto ideológico del acto. La racialización, incluso en el cuadro de un orden socio-racial instituido (el Tercer Reich, por ejemplo) no escapa a la subjetividad, y a menudo parece venir de lo arbitrario, más allá de la legislación racial en vigor (...) Encontramos otro ejemplo en el racismo americano, cuando la aplicación de la ‘regla de la gota de sangre’ permitía clasificar como ‘Negro’ un individuo cuyo fenotipo no se distinguía en nada de un tipo ‘caucasiano’, la simple sospecha (de un lejano ancestro negro) tenía el valor de prueba”. (Pierre-André Taguieff. Racialización y racización)

Cuando algunas corrientes antirracistas utilizan esas expresiones (“racizar”, “racializar”, “racizado”, “racizada”, “racizador”...) para describir lo que ocurre en un Estado europeo democrático liberal, en los Estados democrático liberales que forman parte de la Unión Europea, por ejemplo, ¿se están refiriendo a lo mismo que hemos señalado en el párrafo anterior? Me parece evidente que ni de lejos estamos en esas o parecidas situaciones.

En el peor de los casos, y eso también sería discutible, nos encontraríamos con formas de “racización” no implícitas, no conscientes, no afirmadas y menos reivindicadas. Estaríamos, pues, e insisto, en el peor de los casos y que ello sería incluso discutible, con formas de “racización” veladas, no abiertas, incluso por parte de quienes “racizasen”. Con formas no conscientes y, por lo tanto, sin un programa de acción y objetivos definibles.

Las derechas extremas que hay en esos países sí promueven y avanzan programas y objetivos más o menos definibles, aunque con diferencias entre sus diferentes corrientes, centradas, prioritariamente, en categorías concretas de personas inmigrantes residentes en esos países: inmigración no comunitaria y, en particular, de cultura musulmana. Para esas derechas extremas y sus áreas de influencia, que pueden compartir zonas grises con una parte de las derechas tradicionales, conservadoras, esa inmigración puede encarnar la figura del invasor, o la del aprovechado que se beneficia de forma abusiva de las prestaciones del estado-providencia o, como en su día decía Javier Maroto, cuando era alcalde de Gasteiz, de la solidaridad de los vascos. Esos rasgos negativos que esas corrientes atribuyen a la inmigración, o a partes de ella, vienen prestadas del viejo racismo biológico, que catalogaba a ciertos grupos humanos como razas inferiores, hostiles, parasitarias y corruptas.

Pero no me parece que los gobiernos democrático liberales europeos, con todos los defectos que les podamos poner, defiendan o promuevan ese tipo de posiciones, de ideas, de prácticas, de conductas. Ni que sean las de la mayoría de las poblaciones de

esos países.

Si analizamos la evolución de los racismos y de los antirracismos en los países democrático liberales que conforman la Unión Europea, me atrevería a decir que más bien ocurre lo contrario. Esos países, después de la derrota del nazismo, en la época post-nazi, han incorporado no pocas cuestiones de la norma antirracista: el racismo es condenado en las constituciones y en las leyes, es combatido en los códigos penales, hay leyes que condenan de forma expresa el antisemitismo (aunque podemos discutir su pertinencia o no, su valor real o no), hay observatorios gubernamentales, los defensores del pueblo recogen denuncias y hacen propuestas a las diferentes administraciones, se promueven políticas de integración, se promueven campañas con participación de las instituciones para combatir los prejuicios y los estereotipos negativos hacia la inmigración, hacia parte de ella u otras minorías, etc., etc.

Podemos discutir si son suficientes, si están mejor o peor orientadas, pero no podemos decir que hay un racismo de Estado que promueva la “racización” o la “racialización” de ciertos grupos humanos, provenientes de la inmigración o de otras minorías.

Nada de lo expuesto más arriba es propio de un “racismo sistémico”, de un “sistema racista”, de un “racismo de Estado”, de un “racismo estructural”, es decir de una construcción que sostiene el conjunto de las relaciones en esa sociedad.

Y vuelvo a lo dicho más arriba sobre el “racismo institucional”, el “racismo sistémico” y el “racismo estructural”: ¿estamos en una sociedad estructuralmente discriminante desde el punto de vista racial o racialista?, ¿estamos en una sociedad organizada sobre la base de un racismo de Estado? Cualesquiera que sean los defectos y las imperfecciones de esta sociedad, creo que eso no ocurre. Las discriminaciones que existen no creo que hacen de la sociedad vasca o de la sociedad española una sociedad racista. Que hay racismo en nuestra sociedad, sí. Que la sociedad funcione sobre la base del racismo, de la “racización” buscada y programada de una o varias partes de la sociedad, creo que es una exageración. Por lo tanto, el empeño en utilizar esas expresiones (“racizados”, “racializados”, “racizadores”...), el empeño en hacer esa lectura racialista de la situación, creo que más bien tiene el efecto de hacer recular el universalismo en beneficio de los discursos identitarios, del neo-antirracismo con fuerte componente identitaria.

Los prejuicios, los estereotipos, los rumores negativos, las discriminaciones existen y hay que continuar combatiéndolas y deben ser denunciadas y corregidas. Pero creo que, para ello, no es interesante seguir la vía de asignar a las personas a identidades comunitarias esencializadas, sean estas “racizadas” o “racizadoras”.

No es buena vía poner la “raza” en el centro de todo, como clave de lectura del funcionamiento de la sociedad. Y ello, aunque se diga que no se usa como concepto biológico, sino como construcción social, es decir, en definitiva, como creación arbitraria de las personas, como artefactos humanos que pueden ser contruidos o deconstruidos a nuestro antojo, pues solo existen nuestros discursos. Lleva las cosas a un esquema binario, maniqueo, a interpretar los males del mundo a partir de las

relaciones de desigualdad entre dominados y dominadores, que, a su vez, se interpretarían en términos de víctimas (“racizados”) y victimarios (racizadores).

*“Cuando se les acusa de reactivar una forma de lucha de razas, los Indigenistas, como el resto de la movida postcolonial, usan y abusan de la pirueta verbal que consiste en pretender que las palabras “raza” o “blanco” designan, para ellos, relaciones sociales, y no realidades biológicas, como si, haciendo eso estuviesen inventando un uso enteramente nuevo e incluso políticamente simpático de esos términos. Pero ese alarde se revela bien frágil, de entrada, porque, para los nazis mismos, la raza no fue nunca un concepto únicamente biológico. Por su parte, ¿no definía Barrés el alma francesa por la ‘tierra y los muertos’? Esta definición es más bien socio histórica, y sin embargo arrastra su lote de etnicismo y de exclusión. De manera general, la raza siempre ha designado, entre otras cosas, relaciones sociales. El hecho de quitarle su dimensión biológica sus efectos políticos devastadores. El problema del concepto de raza, contrariamente, por ejemplo, al de discriminación, es que encierra a los individuos en una categoría esencializante. En tanto que la discriminación es producida por el racista, la raza, ella, dice siempre algo del “racizado” mismo.*

*De todas formas, es prácticamente imposible, tanto en la realidad como en los discursos postcoloniales, distinguir la raza ‘social’ de la raza ‘biológica’. El ‘Negro’, el ‘Árabe’, el ‘Blanco’ se reconocerán siempre, para el común de los mortales, por el color de su piel (...)*

*La emergencia del discurso postcolonial ha correspondido con la entrada de la izquierda mundial en una crisis profunda. En el fondo, ese discurso era uno de sus síntomas. Hoy, ese discurso se ha convertido en un factor de agravación de la crisis, pues arruina los cimientos teóricos y morales de la discusión política y del debate estratégico. Es necesario sobrepasarlo. (Stephanie Roza. La gauche contre les Lunieres?)*

Por un lado, estarían los “racizados”, es decir las personas que tienen la condición de ser víctimas del racismo, a las que se les asigna, lo asuman o no, una condición de víctima, una identidad de víctima. Por otro lado, estarían los “racizadores”, a los que, en sentido contrario, lo asuman o no, se les esencializa como dominadores, como opresores. Digan lo que digan, hagan lo que hagan, son. ¿Podemos decir que alguien, por el hecho de ser asignado a un grupo, digamos al de los “racizadores”, está implicado por “esencia” en la comisión del hecho reprobable de “racizar” a otro grupo?, ¿que su posición es “inapropiada” y que, sintiéndolo mucho, no hay nada que hacer pues ha nacido en el lado malo de la barrera? ¿En qué momento y cómo se puede romper con la condición de “racizado” o de “racizador”?, ¿la “desracización” está condicionada por la “desblanquización”?

Implican una asignación. Eres “racizado” o “racizada” de nacimiento y continúas siéndolo mientras vivas, lo que impide salir de esa condición. No te puedes autodeterminar más que como persona “racizada”. En el mejor de los casos podrás llevar esa asignación con orgullo, como un título honorífico y, yendo al extremo,

promoviendo una especie de racismo a la inversa, un contra-racismo. Y si no lo quieres hacer, arriesgando que te traten de traidor o de traidora a tu identidad fijada por la mirada de los otros, lo asumas o no.

De describir un proceso, una experiencia, se pasa a una identidad englobante. Como el racismo está en todas partes, como es “sistémico”, toda persona no blanca está atrapada en esa comunidad de “racizados”. La multiplicidad de situaciones, de orígenes, de formas de ser y estar en la sociedad quedan reducidas a una condición de víctima, a una identidad fija de víctima.

La escritora francesa Rachel Khan, autora de un interesante libro, *Racé* (podríamos traducirlo como *raceada*, pues con esas cuatro letras hace un juego con las palabras *raza* y *gaseada*), que es negra y combate contra la utilización de ese tipo de expresiones, decía que *“...el término ‘racizada’ es horrible, pues comporta una asignación, la obligación de estar fijada en la mirada del otro en tanto que ‘racizada’.* *Pone la raza en el centro, victimiza, e impide toda reconstrucción de sí misma, todo existencialismo. Eres ‘racizada’ de nacimiento. Es un término que no permite que los jóvenes se emancipen. Es una palabra que ha ‘colonizado’ nuestra sociedad, que se ha propagado en el conjunto del medio asociativo. Es la paradoja de este pensamiento ‘decolonial’.* *Hoy no tienes derecho a autodeterminarte mas que como ‘racizada’.* *Hace años me decían ‘tú eres la diversidad’, ahora me dicen ‘tú estás racizada’, y luego, ¿qué me dirán?”.*

Otra escritora francesa, y actriz de teatro, también negra, Tania de Montaigne, autora de un libro sobre Claudette Colvin, una joven negra norteamericana que rechazó ceder su asiento en el autobús a un Blanco, antes del que luego sería mundialmente conocido incidente protagonizado por Rosa Parks, y también del ensayo posterior, “L’Asignation. Les Noirs n’existent pas”, publicado en 2018, en un interesante artículo, escrito con mucho humor y mucha mala leche en la revista Charlie Hebdo en julio de 2020, decía: *“Desde hace unos años, a intervalos regulares me cruzo con personas blancas muy simpáticas, que vienen a excusarse de ser blancas, no simpáticas. Y cada vez se repite el mismo ritual, vienen hacia mí, con la cabeza ligeramente inclinada, las manos abiertas, el ojo húmedo, y me explican, con el alma en vilo, que nos quieren y que nos aman, a nosotros los negros. Dejan a mi cargo el transmitir ese mensaje de amor a los otros negros, a los que, evidentemente, los conozco a todos por su nombre. Tengo la impresión de que ese fenómeno ha aumentado desde la aparición de un nuevo género de literatura, los libros de desarrollo contricional. Género literario basado en la idea de asociar desarrollo personal y contrición. La particularidad de esas obras, es que están escritas por intelectuales blancos que ven el racismo como si fuese el pecado original y el antirracismo como un acto de penitencia. Principio que tiene como consecuencia directa el hacer de cada persona no blanca un cura en potencia. ‘Perdóneme hermana, pues he pecado’. Además, el empleo de mi tiempo comienza a estar un tanto cargado pues, además de mis actividades cotidianas, debo dar absoluciones.* (Tania de Montaigne. Des effets de la contrition sur la lutte contre le racisme)

La estructuración binaria de las relaciones que denuncia Tania de Montaigne, es algo muy propio del pensamiento decolonial, que divide el mundo en las categorías de racizados y “racizadores”. En ese binarismo, los “racizadores” son los blancos, y los “racizados” los no blancos.

Los primeros, los blancos, lo sepan o no y hagan lo que hagan, “racizan” a los no blancos. Y hagan lo que hagan, digan lo que digan, actúen como actúen y sea cual fuere su condición social se benefician de esa situación. De ahí que el neantirracismo postcolonial, decolonial e indigenista considere que el racismo, que ya hemos dicho más arriba que lo consideran “sistémico”, es un sistema que organiza la opresión blanca y el privilegio blanco.

En el mundo postcolonial, decolonial e indigenista se suele pasar de lo “blanco” a la “blanquidad”. Se produce así la esencialización, de un dato, de un hecho. Lo que es una característica biológica pasa a pensarse como una construcción sociocultural. ¿Se puede estirar la supremacía racial propia de las sociedades de la época colonial hasta la actualidad, más allá del cuadro en la que se construyó, y hasta cuándo? Es estirando el chicle que ese concepto de “blanquidad” se utiliza para describir una identidad racial válida para todas las épocas.

Una cosa es cuestionar el lugar que ocupan la población mayoritaria y las minorías, cualesquiera que sean éstas, procedentes o no de la inmigración, en la vida de un país de la actual Unión Europea, bien sea en España o en la CAPV, cuáles son sus derechos respectivos y su visibilidad. Y otra hacer de la idea o del concepto de “hegemonía blanca” el sistema de lectura de lo que ocurre actualmente.

Ese concepto de “blanquidad” convierte, sobre la base de unos rasgos fijos, centrados en el color de la piel, en opresores de los no blancos, en todo tiempo y lugar. Así, de una cultura colonial pasamos a una naturaleza colonial, hereditaria, estable. De donde se infiere que el blanco oprime porque es blanco. Es un neologismo problemático, asocia el término blanco (hecho biológico del que no se puede desprender) a la identidad, que así es definida por unos rasgos inmutables y no por elecciones hechas en el transcurso de la vida. Se quiera que no, es un concepto que encierra. Si en el transcurso de la vida es posible cambiar o abandonar ciertos elementos escogidos o impuestos, como la religión, la cultura, la nacionalidad, el fenotipo se mantiene.

De lo blanco se pasa al “privilegio blanco” y, de ahí, a la “fragilidad blanca”.

¿Qué es eso de la “fragilidad blanca”? Es un concepto construido por la socióloga norteamericana Robin DiAngelo en el año 2011 (White Fragility. International Journal of Critical Pedagogy, vol 3, nº 3, 2011)

*“Es un concepto muy simple, que consiste en considerar que una persona Blanca que se defiende de ser racista es, de hecho, irrefutablemente racista. El hecho de que reaccione mal si se le reprocha que es racista, si intenta argumentar, ello mismo es la prueba innegable de su racismo. Práctico e implacable. El hecho de demandar pruebas que puedan sostener esa acusación de racismo se convierte en prueba de su Racismo*

con una R mayúscula. ¿Entonces, para qué preguntar? Un Blanco es forzosamente racista, porque es blanco.

*DiAngelo, ella misma, se considera racista por ser blanca: “para mí es inevitable tener pensamientos y comportamientos racistas”. Ustedes lo han comprendido bien. En lugar de hacer una buena terapia personal, la socióloga hace uso de categorías pseudo-científicas para dar validez a un prejuicio esencialista, que viene de un pensamiento racista... Pero, como bien nos ha prevenido, no puede impedirlo, pues es blanca. Ella piensa así, lo dice ante los alumnos de la universidad de Evergreen, que “solo los Blancos pueden ser racistas”. Pues, como es bien sabido, ni el esclavismo, ni el racismo anti-Negros existen en ningún país árabe, donde la trata ha durado trece siglos, ni en el Magreb, donde a veces se les trata de hipócritas y donde los integristas niegan su islamidad por el hecho del color de su piel”. (Caroline Fourest. Génération offensée)*

Y vuelvo al artículo de Tania de Montaigne citado más arriba:

*“Una de las representantes emblemáticas de esa corriente (el desarrollo contricional que dice Tania de Montaigne), Robin DiAngelo, autora de Fragilidad blanca, explica que los blancos deben reeducarse. Recordando las grandes horas del maoísmo. Su obra en una suerte de ‘pequeño libro rojo’ que permite un atar en corto estricto, aunque vano, pues, de todas formas, según ella, el problema de los blancos está en su propia naturaleza. Son blancos y, por tanto, racistas en esencia. En el preámbulo de las conferencias que anima explica: ‘Si ustedes son blancos y no han pasado años estudiando esta cuestión del racismo, sus opiniones son necesariamente inapropiadas’. Lo que, entre paréntesis, significa que ella es la única de la sala que tiene competencia sobre esa cuestión. Para apoyar lo que dice, evoca las reflexiones y las confidencias que le han hecho, y yo cito, ‘personas de color’. Lo que, entre paréntesis, significa que ella es la única en la sala en saber hablar, y yo cito, a las ‘personas de color’. Manera de ponerse por encima del lote de todos esos blancos completamente nulos que no han comprendido nada. Y para que las cosas sean más claras, Robin DiAngelo desarrolla a todo lo largo de la conferencia unos preciosos PowerPoint, para ilustrar las etapas del inmenso trabajo que le espera a cada blanco. Primera etapa, la humildad. ‘Somos los menos indicados para comprender el racismo’, dice ella (...) a continuación son enumeradas las etapas muy parecidas a las de Alcohólicos anónimos... En subtexto, la idea de que todo blanco debe aprender a destetarse de su propio racismo. Así, siempre convendrá precisar que se es blanco. Como en Alcohólicos anónimos recomiendan definirse ante los otros como alcohólicos, prueba de que se tiene conciencia del problema. En el mismo orden de ideas, deberán excusarse ante quienes se les ha hecho mal por Historia interpuesta. Es ahí donde vuelvo a ponerme la sotana (...) Lo que constato, es que estas obras en absoluto tienen por objetivo hacer que las cosas cambien. Al contrario. Todo está organizado para que el racismo continúe siendo percibido como un problema de los negros, de los amarillos, de los rojos... pero nunca como un problema de todos. Los no-blancos son presentados como unos seres extraños, especiales, incomprensibles para quien no es como ellos, únicamente definidos en*

*función de la mirada que sufren. Hay que estudiar mucho para poder comprenderles. Son una tribu lejana, una inquietante extrañeza que hay que amansar dándoles muestras de buena voluntad. Esos libros retoman de forma idéntica el sistema establecido por las teorías esclavistas, haciendo del blanco el alfa y el omega. El blanco es pensado como si estuviese en el centro de todo. La única diferencia es que en los siglos precedentes estaba representado como sabiéndolo todo. Actualmente, es el que no sabe nada. La prueba de su implicación en la lucha contra el racismo está en su capacidad para decir que es incompetente. Es requerido para confesar todo y no hacer nada. Pues, hacer sería tomar la plaza de los expertos en racismo, los no-blancos. Error fatal. Bajo cobertura de disrupción y de radical toma de conciencia, esos libros proponen, de hecho, una filosofía de la inmovilidad. En resumen: actuar, es no hacer nada. El trabajo del blanco es la culpabilidad y el retiro. Un sueño de fraile. Basados totalmente en el individualismo, esos libros no ofrecen ningún útil práctico de lucha colectiva, pero permiten, simplemente, a quienes los leen, sentirse mal, es decir bien. Un sueño (...) Todo esto permitiendo olvidar completamente el sujeto del inicio, a saber, luchar para que cada cual acceda a la igualdad y al pleno ejercicio de su libertad. El racismo puede, tranquilamente, seguir su ruta, como si no pasase nada.*

*Me gustaría añadir un pequeño postfacio a todos esos libros. Me imagino que sus autores no tendrán inconveniente. He aquí el mensaje: Vuestra contrición es vuestro problema, no el mío. Yo no estoy para deciros quiénes sois. Hay que aceptar saberlo por uno mismo. Ahí comienza la lucha contra el racismo, en nuestra capacidad de salir de este engrudo persistente que quisiera que el negro diga quién es el blanco y que el blanco diga quién es el negro. En esa estructuración binaria de las relaciones que quiere que uno esté arriba mientras el otro está abajo. Erigirme tronos, ofrecerme flores, decirme que soy genial, daros de latigazos con un cinturón claveteado, andar sobre brasas ardientes, arrancaros los dientes sin anestesia, nada de eso permitirá a las personas privadas del ejercicio de sus derechos fundamentales obtener justicia. Nadie tiene necesidad de un máster en antirracismo para poner su experiencia y su buena voluntad al servicio de la igualdad. Así pues, blancos, negros, beige, amarillos, rojos... a currar". (Tania de Montaigne. Des effets de la contrition sur la lutte contre le racisme")*

En la perspectiva de Robin DiAngelo los Blancos serían culpables de ejercer y ser los beneficiarios de un “racismo sistémico”, porque son Blancos. Y para curar su “fragilidad blanca” tendrían que arrepentirse hasta el infinito y someterse a una reeducación permanente. Tania de Montaigne denuncia la proximidad de esos conceptos con las prácticas reeducadoras desarrolladas en la China maoísta, fundamentalmente durante la época de la revolución cultural, aunque, desarrolladas en los Estados Unidos, tienen un sello religioso de agárrate que hay curva.

Se viene a decir que, aunque no seas directamente culpable de racismo, formas parte de un grupo “predominantly white” y que, por lo tanto, deberías reconocer la filiación, la parte de racismo que hay en ti. Se produce así la introducción de un elemento inquisitorial que se apoya o quiere apoyarse en un sentimiento de culpabilidad general

que está ligado de forma esencialista al color de la piel. ¿Pero se puede decir que alguien, que, por el hecho de ser asignado a un grupo, está por “esencia” implicado en la comisión de hechos de racismo reprobables? Y si te defiendes y protestas, ¡ah!, ya te hemos pillado, pues nos estás mostrando tu “fragilidad blanca”, tu “crispación de privilegiado”. No hay salida, eres. “*Nosotros, los chequistas –dice un personaje de Vida y destino, (la gran novela de Vasili Grossman), hemos elaborado una tesis superior: en el mundo no existen hombres inocentes*” (citado por Tzvetan Todorov en Memoria del mal tentación del bien, en el capítulo dedicado a Vasili Grossman).

Estas notas no son más que una primera aproximación. Quedan muchas cuestiones por tocar. Pero defendiendo y me reafirmo en la necesidad de un antirracismo universalista.

Resumiendo mucho, por racismo se suele entender:

- Una ideología, una teoría pseudo científica sobre la desigualdad de las razas humanas fundada en un grosero determinismo biológico del tipo, tal raza tal cultura, tal raza tales aptitudes.
- Un conjunto de conductas y de prácticas discriminatorias que acompañan a actitudes de intolerancia, de pasiones negativas, tales como el odio o el resentimiento.

Vivimos en un país que forma parte de la Unión Europea, entidad compuesta mayoritariamente por sociedades democrático-pluralistas, donde hay unas mínimas normas de tolerancia, donde se respeta la libertad de opinar y de expresarse, donde se practica la crítica y el debate público, donde se rechaza la violencia. Las sociedades democrático-pluralistas son imperfectas, de acuerdo. Pero los humanos no podremos construir jardines perfectos. Y los intentos que ha habido de hacerlos, espantan.

Considero que el antirracismo tiene que ser una actividad más que acompaña las políticas que defienden los valores democráticos, que defienda los principios y los ideales fundadores de las sociedades democráticas. No lo veo destruyendo estas sociedades, ni siendo la vanguardia de un nuevo sujeto revolucionario que anuncia una sociedad que no se sabe en qué consiste ni en qué puede consistir. No me parece que el antirracismo deba tener como política la destrucción de estas sociedades democrático-pluralistas, bajo el aserto de que en ellas perviven formas de xenofobia, de racismo, y discriminaciones diversas.

La actividad antirracista implica rechazar las discriminaciones fundadas sobre los orígenes o las pertenencias étnicas, nacionales, culturales o religiosas de los ciudadanos y ciudadanas. Tiene que reclamar que las leyes que proclaman la igualdad de derechos sean respetadas en el cuadro de tal o cual Estado nación (y, en nuestro caso, también de la Unión Europea), y que eso pueda trascender y universalizarse.

Sabemos que las leyes tienen límites, que las legislaciones antirracistas afectan a las manifestaciones del racismo abierto y declarado. Pero que tienen grandes dificultades para luchar contra los racismos implícitos, sutiles. Pero, pese a sus limitaciones, tienen el mérito de establecer y recordar los límites simbólicos y afirmar una norma social. Los

racistas no suelen ser ni curados ni convertidos por las leyes. Estas ponen límites a su acción, permiten la denuncia y facilitan la asunción de una norma social.

No habría que esencializar una categoría denominada “racismo”. El racismo es polimorfo, es cambiante, se adapta a contextos diferentes. Hay que conjugar en plural.

El rechazo absoluto del racismo no lo encontraremos en los discursos de la ciencia, por más que esta sea necesaria para combatirlo. Tendremos que echar mano de los imperativos morales, de los valores:

- No hagas a los otros lo que no quieres que te hagan a ti. Es un acto de universalización erigido en imperativo moral.
- Haz a otro lo que quisieras que te hiciesen a ti. Afirma el carácter normativo de la reciprocidad.

Es modesto. Sí, desde luego. Parte de lo que hay, de la gente tal cual es. No busca hacer una humanidad diferente, unas personas “nuevas”.

Quienes abogaban por una sociedad sin clases, quienes quisieron construir un “hombre nuevo”, provocaron, en nombre de un futuro radiante, grandes violencias y opresiones. No habría que recorrer el mismo camino.

Habría, por lo tanto, que seguir luchando, muy probablemente sin fin, con inquietud, contra lo intolerable que, por lo demás, no se reduce al racismo.

*“Frente al carácter cerrado, sin espacio para la autonomía individual, con que en ocasiones se definen las lealtades comunitarias y nacionales frente a los disidentes de uno y otro tipo, conviene igualmente afirmar la posibilidad y el derecho de cada ser humano de desvincularse de las determinaciones y las exigencias de la comunidad... es preciso conjugar la defensa de la autonomía individual, el reconocimiento y el cultivo de las solidaridades colectivas y la no renuncia al universalismo moral, sin dejar que alguno de estos aspectos anule a los otros, sin descuidar ninguno de estos aspectos indisociables del ser humano”* (Ignasi Álvarez. Diversidad cultural y conflicto nacional)

En un sentido muy parecido se expresa Pierre-André Taguieff: *“Es posible bosquejar una solución de tipo universalista que tenga en cuenta las normas diferencialistas, bajo la condición de ‘corregirlas’ imponiéndoles límites... Así, corregido por la exigencia de universalidad, el imperativo diferencialista es, por así decirlo, relativizado. Tiene por contenido el deber de respetar en los otros los solos valores y normas universalizables. Lo que implica operar una selección de las actitudes y las conductas de los miembros de todos los grupos culturales. Haciéndolo así, se supone que ciertos valores y ciertas normas son desprendibles de sus respectivos contextos de origen y formulación, y que devienen, por ello, en exportables o transferibles. Es el caso de los derechos humanos y de la democracia pluralista, del respeto de las libertades individuales y de la laicidad. Es salir del absolutismo cultural, al que se reduce el relativismo cultural radical. Lo que ha sido pensado y creado donde ‘nosotros’, no tiene vocación de que solo sea válido para ‘nosotros’. Tal es el contenido formal de la exigencia de universalidad,*



## Controversias en el seno del antirracismo

*implicando lo que denominaré principio de universalización” (Pierre-André Taguieff. Antirracisme)*

Y acabo con la transcripción de lo dicho por Pierre André Taguieff en una reciente conferencia:

*“Un antirracismo republicano tiene que propugnar la indiferencia ante las diferencias grupales y rechazar toda esencialización de esas últimas. Pero la ceguera voluntaria ante las diferencias no implica ni hostilidad ni desprecio hacia ellas. Rechaza su absolutización y su politización, en la medida en que son susceptibles de desgarrar el tejido social y conflictualizar las relaciones sociales. Un antirracismo republicano supone la alianza entre el universalismo moral y el patriotismo republicano o cívico, que implica la búsqueda del bien común en el marco de un Estado de derecho. Busca realizar la igualdad de oportunidades en la comunidad de ciudadanos que es la nación, pero rechaza recurrir a la discriminación positiva, maquinaria productora de injusticia en nombre de los buenos sentimientos. No se puede combatir una injusticia con otra injusticia. El deber de vigilancia antirracista debe incluir la vigilancia contra las derivas y los delirios que amenazan a los antirracismos mismos, aunque sean alimentados por buenos sentimientos”.*

### Algunos de los textos utilizados

61

Fatiha Agag-Boudjahlat: Combattre le voilement

Ignasi Álvarez Dorronsoro: Conflicto nacional y diversidad cultural

Ariane Chebel d'Apollonia: Los racismos cotidianos

Caroline Fourest: Génération offensée

Stéphane François: Au-delà des vents du Nord

Nicolas Lebourg y Stéphane François: Histoire de la haine identitaire

Eugenio del Río: De la indignación de ayer a la de hoy

Pensamiento crítico y conocimiento

Modernidad, posmodernidad

Stéphanie Roza: La gauche contre les Lumieres?

Pierre-André Taguieff: La force du préjugé

Dictionnaire historique et critique du racisme (Antirracisme, Racisme, Différentialisme, Neoracisme, Mixophobie et mixophilie...)

L'imposture décoloniale. Science imaginaire et pseudo-antirracisme



# Controversias en el seno del antirracismo

Francisco Torres: La inserción de los inmigrantes

Tzvetan Todorov: Nosotros y los otros

Una vida entre fronteras

El espíritu de la Ilustración

Insumisos

Memoria del mal, tentación del bien

Michel Wieviorka: El espacio del racismo

**Donostia, 26-2-2022**

**Agustín Unzurrunzaga**